



Informe de Práctica Profesional en Trabajo Social, Tejiendo Oportunidades: Generando Bienestar para la Población Cesante.

Maritzella Ramírez Acosta

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Sonia Elena López Pulgarín, Doctora (PhD) en Humanidades

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Andes, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Ramírez Acosta, 2024)

Referencia

Ramirez Acosta, M., (2024). *Tejiendo Oportunidades: Generando Bienestar Para la Población Cesante*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



Vicerrectoría de Docencia

Biblioteca Seccional Suroeste (Andes)



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi madre Omaira, quien me ha enseñado el valor de la perseverancia, la fortaleza y el amor por lo que hago, a ella que me brindó toda su ayuda material y emocional para superar cada momento difícil y hacer del sacrificio una lucha constante, en la cual esperamos recoger grandes frutos. A mis hermanos Erica Jhoana y John Alejandro, quienes también fueron mi red de apoyo durante cada proceso con sus palabras de aliento, su confianza en mí y su ayuda para materializar este logro y a Dios, quien me dio fortaleza cuando sentía no poder más y puso ángeles en mi camino que iluminaron cada paso y fortalecieron mi conocimiento.

Este logro también es de ustedes, gracias por estar.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la materialización de mi sueño por el apoyo brindado durante el desarrollo del mismo. En primer lugar, a mi asesor institucional Fabio Nelson Taborda, por acompañar mi proceso durante mi instancia en la agencia de empleo y emprendimiento de Comfenalco Antioquia, brindándome de la manera más humilde y paciente su conocimiento, guía y apoyo, dándome así la oportunidad de desarrollar mi potencial.

A mi alma mater por ser el espacio que me permitió crecer no solo como profesional, sino también como mujer y a cada uno de los docentes que la integran, por compartir conmigo sus conocimientos dándome bases para enfrentar el mundo profesional.

A Comfenalco Antioquia y a cada uno de los profesionales que integran esta institución, de quienes aprendí mucho, me sentí acogida y me brindaron bases fundamentales para desempeñarme como Trabajadora Social, fortaleciendo mi autoestima y retando mis capacidades.

Finalmente, a mis amigos y familiares, quienes me motivaron en cada oportunidad y me apoyaron desde sus capacidades de alguna u otra manera.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	5
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción	12
1. Contextualización.....	13
1.1. Orden Constitucional:	14
1.2. Código sustantivo del trabajo:	14
1.3. Derechos respaldados por la OIT:.....	15
1.4. Políticas de Inclusión Laboral:	15
1.5. Contexto Institucional	29
1.6. Ubicación.....	31
1.7. Historia	32
1.8. Trabajo Social en la Institución	35
2. Diagnóstico	37
2.1. Caracterización de la Población Beneficiaria	38
2.2. Servicios que Presta	39
2.3. Proceso Metodológico del Diagnóstico.....	39
2.4. Diseño Metodológico	40
2.4.1. Enfoque.....	42
2.4.2. Estrategias o técnicas de investigación.....	43
2.4.3. Muestra	44
2.4.4. Instrumento	44
2.5. Resultados.....	45
2.5.1. Descripción Sociodemográfica	46

2.5.2.	Desempleo	51
2.5.3.	Empleo.....	53
2.5.4.	Formación y capacitación	55
2.5.5.	Reflexiones finales	57
2.6.	Conclusiones.....	59
3.	Configuración Objeto de Intervención	60
3.1.	Objeto de intervención:	60
3.2.	Antecedentes.....	62
3.3.	Reflexión Crítica del Objeto de Intervención.....	64
4.	Propuesta de Intervención.....	66
4.1.	Objetivos.....	68
4.1.1.	Objetivo general.....	68
4.1.2.	Objetivos específicos.....	68
4.2.	Fundamentación Teórica	68
4.3.	Fundamentación Metodológica.....	71
4.4.	Consideraciones Éticas.....	72
5.	Aprendizajes	73
6.	Conclusiones	74
7.	Recomendaciones.....	76
	Referencias.....	82
	Anexos	87

Lista de tablas

Tabla 1 Categorías para el Diagnóstico	45
Tabla 2 Categorías y Subcategorías del Formulario de Google	45
Tabla 3 Momentos y Pasos del Método Integrado	71

Lista de figuras

Figura 1 Ministerio del Trabajo	24
Figura 2 Cómo se identifica.....	47
Figura 3 Rango de Edad	48
Figura 4 Estrato Socioeconómico	48
Figura 5 Zona	49
Figura 6 Municipio	50
Figura 7 Formación Académica	51
Figura 8 ¿Hace Cuanto Tiempo se Encuentra sin Empleo?.....	52
Figura 9 ¿Cuál o Cuáles son los Principales Obstáculos que Identifica en la Búsqueda de un Empleo?	53
Figura 10 En caso de Estar Trabajando ¿Se Siente Satisfecho con el Salario Recibido?	54
Figura 11 En caso de Estar Trabajando ¿ConCuál o Cuáles Condiciones Laborales Ofrecidas se Siente Satisfecho/a?.....	54
Figura 12 ¿Cuántos Años de Experiencia Laboral Tiene?	55
Figura 13 ¿Ha Recibido Capacitaciones para Conseguir Empleo?.....	56
Figura 14 ¿Tiene Conocimiento de que es un Perfil Laboral?.....	56
Figura 15 ¿Que Plataformas Utiliza para la Búsqueda de Empleo?	57
Figura 16 ¿Cuál es su Percepción Frente al Empleo en la Región del Suroeste?	58
Figura 17 Estado Actual de la Salud Emocional en la Población Cesante	77
Figura 18 Estadística Sobre la Salud Emocional de la Población Cesante.....	79

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH	Derechos Humanos
DRP	Diagnóstico rápido Participativo
FOSFEC	Fondo de solidaridad del Fomento al Empleo y Protección al Cesante
OIT	Organización Internacional del trabajo
PEA	Población Económicamente Activa
TS	Trabajo Social
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

El proyecto Tejiendo Oportunidades: Generando bienestar para la población cesante, tuvo como objetivo principal abordar la importancia de la salud emocional y las redes de apoyo con las personas cesantes al interior de la agencia de empleo Comfenalco Antioquia, a través de los procesos de entrevista y cursos sociolaborales, para el fortalecimiento de sus capacidades psicosociales durante el transcurso de su postulación al servicio de empleo.

En este sentido se enfocó en categorías como empleo, desempleo, vacante laboral y población cesante, centrándose en el desempleo y su influencia en la salud emocional y las redes de apoyo, reconociendo los desafíos enfrentados por las/os sujetas/os desligados a asuntos económicos, y direccionados en este caso a impactos en su autoestima, identidad y relaciones interpersonales, para ello se utilizó la teoría a Escala Humana de Manfred Max Neef, la cual incluye como necesidades humanas asuntos de protección, afecto, entendimiento, emocionalidad y cuidado, también se implementó un DRP (Diagnóstico rápido participativo) a través de un formulario de Google como estrategia de participación y procesos de entrevista donde se identificaron varias perspectivas con relación a la etapa de desocupación.

Uno de los resultados más relevantes muestra cómo las/os sujetas/os valoran la atención institucional recibida en el contexto de desempleo, direccionada a priorizar su salud emocional y a reconocer e implementar sus redes de apoyo; además sale a flote el modelo capitalista el cual ha transformado a los individuos en “objetos de producción” sometiéndolos a una competencia laboral que compromete su bienestar emocional, lo anterior permite complementar la razón de ser de la caja, misma que se encamina a realizar procesos en pro del bienestar individual y familiar.

Palabras clave: Capacidades, Desempleo, Población cesante, Redes de apoyo, Salud emocional.

Abstract

The main objective of the project Weaving Opportunities: Generating well-being for the unemployed population, was to address the importance of emotional health and support networks with unemployed people within the Comfenalco Antioquia employment agency, through interview processes and socio-labor courses, to strengthen their psychosocial capacities during the course of their application to the employment service.

In this sense, it focused on categories such as employment, unemployment, job vacancies and unemployed population, focusing on unemployment and its influence on emotional health and support networks, recognizing the challenges faced by subjects unrelated to economic issues, and directed in this case to impacts on their self-esteem, identity and interpersonal relationships. for this, Manfred Max Neef's Human Scale theory was used, which includes as human needs issues of protection, affection, understanding, emotionality and care, a DRP (Participatory Rapid Diagnosis) was also implemented through a Google form as a participation strategy and interview processes where several perspectives were identified in relation to the unemployment stage.

One of the most relevant results shows how the subjects value the institutional care received in the context of unemployment, aimed at prioritizing their emotional health and recognizing and implementing their support networks; In addition, the capitalist model comes to the surface, which has transformed individuals into "objects of production" subjected them to labor competition that compromises their emotional well-being, which allows complementing the *raison d'être* of the box, which is aimed at carrying out processes in favor of individual and family well-being.

Keywords: Skills, Unemployment, Unemployed population, Support networks, Emotional health.

Introducción

El siguiente informe agrupa la experiencia de la práctica de Trabajo Social realizada en la agencia de empleo y emprendimiento de Comfenalco Antioquia, Municipio de Andes, en el marco de una intervención ligada a la promoción, prevención, atención, y educación para el cambio, desde la cual se aborda la salud emocional y las redes de apoyo como tema central direccionada a la población cesante, con el objetivo de proporcionar herramientas que les permita hacer frente a las emociones generadas durante una etapa de desocupación, a través de un enfoque integral en donde las estrategias planteadas se orientan a promover el empoderamiento individual – colectivo, potencializando el desarrollo de capacidades y habilidades en las/os sujetas/os.

La configuración del objeto de intervención se construyó con base al tiempo en campo de práctica y partió de la elaboración de insumos académicos entre los cuales se incluye el diagnóstico, necesario para la priorización de la problemática a atender y la planeación desarrollada para su accionar, incluyendo actividades coordinadas con otros actores y adaptando la propuesta a las estrategias planteadas por la agencia de empleo y emprendimiento, de este modo, se fortalecieron las redes de apoyo y se contribuyó desde la visión de la institucionalidad al bienestar de la población, generando impactos positivos en su calidad de vida y aportando a la reinserción laboral.

A lo largo del texto se encontrará una serie de categorías que visibilizan la propuesta de proyecto, su planeación y ejecución, evidenciando procesos teóricos y metodológicos tenidos en cuenta en la puesta en marcha del mismo. También se incluye la gestión como verificación del trabajo realizado en el proceso de la práctica académico- profesional, garantizando el seguimiento de lo planteado y logrando la consecución de los objetivos propuestos.

1. Contextualización

La evolución del trabajo se ha visto marcada por cada uno de los acontecimientos que integran la historia desde los cuales ha cobrado importancia convirtiéndose en un hito, “relata sus orígenes aproximadamente ubicados en los años 1500, cuando los primeros pobladores ejecutaban actividades como la agricultura, la caza y la pesca”, (Camino de la evolución, 2021) estas requerían de esfuerzos físicos y eran desarrolladas como asuntos de supervivencia.

Tiempo después, la religión empezó a cobrar un lugar privilegiado, donde el trabajo fue definido como “castigo”, pues la historia narra que Adán y Eva habitaban el paraíso, al desobedecer a Dios obteniendo el fruto prohibido fueron desalojados de este; otorgándole a Adán la sanción de trabajar para poder sobrevivir. Más adelante se presentó una definición del trabajo sujeta al mundo de hoy, Según la escritora Colombiana Soledad Acosta 1978, (como se citó en Alba Inés David Bravo, 2006).

El trabajo, lejos de su función práctica de proporcionar el sustento para la vida con el sudor de la frente por castigo divino, incluía un elemento de tinte burgués, el placer: Trabajar es orar, dice un proverbio; y yo añado: trabajar es ser feliz. (p. 62)

Este panorama permite reconocer las transformaciones del concepto a lo largo de los años, también cómo a medida que el tiempo transcurre, las sociedades y sus necesidades cambian, pues el trabajo ha adquirido un valor legitimado y respaldado por la norma, el cual, pasó por muchas luchas representadas en diferentes movimientos sociales, originando cambios encaminados a la conformación de sindicatos y la obtención de políticas que benefician a las personas, reconociendo sus derechos basados en la igualdad. En este sentido y para dar paso a la historia, se puede abordar la normatividad establecida, que da pie a los derechos de los trabajadores, entre los cuales están los siguientes:

1.1. Orden Constitucional:

- **Artículo 25:** Derecho a un trabajo en condiciones dignas. (Constitución política de Colombia, 1991)
- **Artículo 39:** Derecho a la construcción de sindicatos o asociaciones sin intervención del Estado. (Constitución política de Colombia, 1991)
- **Artículo 53:** El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. (Constitución política de Colombia, 1991)

1.2. Código sustantivo del trabajo:

Este código tiene en cuenta también los derechos constitucionales del trabajador contemplando además los siguientes

- Derecho al pago del salario.
- Derecho a descansos remunerados.
- Derecho al pago de horas extras y recargos nocturnos, dominicales y festivos.
- Derecho al pago de prestaciones sociales.
- Derecho a la afiliación a la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.
- Derecho a la afiliación a las cajas de compensación familiar.
- Derecho al pago de la indemnización por despido injustificado.
- Derecho al pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al terminar la relación laboral.
- Derecho a un trato digno y no sufrir acoso laboral.
- Derecho a recibir permisos o licencias por calamidad doméstica, luto, maternidad, citas y tratamientos médicos.
- Derecho a constituir sindicatos y afiliarse a ellos.
- Derecho a recibir los implementos y herramientas necesarias para desempeñar su trabajo.

- Derecho a un ambiente laboral sano y adecuado a las condiciones del trabajo a realizar. (Gerencie. com, 2023)

1.3. Derechos respaldados por la OIT:

- Libertad de asociación y libertad sindical.
- Abolición del trabajo forzoso.
- Abolición del trabajo infantil.
- Abolición de la discriminación.
- Derecho a un entorno seguro y saludable. (Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, s.f)

Decreto 1072 de 2015: Normativa que regula las condiciones laborales de los trabajadores en Colombia, Algunos de los temas que se tratan en este decreto incluyen:

- La prevención de riesgos laborales y enfermedades profesionales
- La seguridad y salud en el trabajo
- La capacitación y formación de los trabajadores
- Las condiciones de trabajo, incluyendo horarios, descansos y vacaciones
- La protección social de los trabajadores, incluyendo seguros y prestaciones (Twind, 2023)

Convenio N°188: Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos. (Ministerio del Trabajo, 2013)

1.4. Políticas de Inclusión Laboral:

Estas políticas buscan incorporar a todas las personas con un enfoque de capacidades, en donde se respete y valore el potencial que se tenga para laborar, sin discriminación alguna por limitaciones físicas. El marco normativo en Colombia opera bajo la convención sobre los derechos

de las personas con discapacidad de naciones unidas mediante la ley 1346 de 2009 “la cual reafirma la responsabilidad del Estado de establecer mecanismos y sistemas de garantía del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, sin discriminación por motivo de su condición” (Inclusión laboral de personas con discapacidad, s. f.)

Del mismo modo, se menciona la ley estatutaria número 1618 de febrero 2013 que busca garantizar los derechos de las personas en situación de discapacidad mediante la adopción de medidas de inclusión. Seguido, se expone la ley 361 de 1997 que establece mecanismos de integración social de las personas con discapacidad.

Puede agregarse tres decretos los cuales son: 2011 del 30 de noviembre de 2017, 2177 del 22 de diciembre de 2017 y 392 del 26 de febrero de 2018, estos hablan de la vinculación laboral de las personas con discapacidad en entidades del sector público, la creación del consejo para la inclusión de la discapacidad y el establecimiento de incentivos en los procesos de contratación a las empresas que tengan vinculadas personas con discapacidad. (Inclusión laboral de personas con discapacidad, s. f.)

Desde otra perspectiva, analizar el trabajo en hechos históricos y actuales visibiliza las responsabilidades adquiridas, pues anteriormente la privación de la población se veía como un hecho naturalizado; a parte del tiempo sacrificado por los individuos, su labor era poco remunerada y las necesidades crecían cada vez más.

Desde allí se mencionan términos como el desarrollo y el subdesarrollo, este último, básicamente referido a una clasificación de sectores y/o personas escasamente favorecidas en cuestiones monetarias ligadas a la mano de obra. En otras palabras, tal como lo manifiesta Jaime Osorio, (2014) “el desarrollo es el resultado de esfuerzos y capacidades internas alcanzadas por capitales y naciones, y la ausencia o debilidad de esfuerzos y capacidades es lo que explica a su vez el subdesarrollo de otros” (p. 12). Hablar de esto, engloba todas las configuraciones sociales que se han venido gestando a lo largo del tiempo, que incluyen nuevas relaciones en lo laboral, familiar y social.

Abarcando la historia latinoamericana, se puede mencionar el siglo XIX, el cual fue relevante en los procesos de acumulación de riquezas, en donde la sociedad era identificada gracias a las clases sociales que permitían un reconocimiento entre los aristócratas y los plebeyos. Allí, un hecho importante lo marcó la revolución industrial, la cual estuvo caracterizada por un proceso de transformación económica, social y tecnológica, que produjo que las economías rurales fueran

desplazadas por las urbanas. “Las personas buscaban mayores oportunidades de empleo, pero sus condiciones de trabajo eran poco satisfactorias encontrando lugares mal ventilados, hacinados y con muchos peligros” (Lifeder educación, 2018).

Hace un siglo aproximadamente, el trabajo no se consideraba un derecho, por tanto, la expansión de la economía exigía mayor tiempo en las fábricas industriales, en donde los empleados eran esclavos que debían cumplir largas horas laborales, sin derecho a descanso y por un salario tan mínimo que lograba sí mucho suplir una sola necesidad básica, “la alimentación”, lo demás, era totalmente desatendido, es decir, lo referente al vestido, recreación, salud y educación eran asuntos a los que solo una parte de la población, especialmente los ricos podían tener acceso, los demás estaban limitados y explotados.

Apareció también la distribución del trabajo por género, lo que permitía establecer las labores de cada uno, así, la mayor parte de la población vendía su mano de obra a aquel que buscaba lucrarse con el trabajo o la fuerza productiva de quien poseía alguna necesidad, pues los hombres, mujeres y niños trabajaban con bajos salarios lo que dio aumento a los barrios marginales urbanos.

Así, surgió la globalización, desarrollándose en diferentes niveles de productividad, aportando asuntos beneficiosos como la importación y exportación de productos, las conexiones con otras culturas y países, avances tecnológicos e intercambio de información. De igual manera se visibilizan hechos perjudiciales para las sociedades, los cuales exponen las limitaciones económicas de la región para proveer de trabajo digno y de calidad a las personas, ya que este evento produce mayor explotación de los recursos, cambios en las configuraciones sociales y/o familiares que repercuten en el tiempo de calidad ofrecido y aumento en la explotación laboral evidenciada en trabajos mal remunerados, en donde los países ricos incrementan su capital, mientras los pobres se hacen más pobres.

Por consiguiente, todos estos acontecimientos fueron causantes de una mayor exigencia sobre los derechos humanos (DDHH) surgiendo el movimiento obrero, en donde los empleados tomaron conciencia de las explotaciones en las que estaban inmersos y buscaron la manera de ser reconocidos “En América Latina, el movimiento obrero ha sido uno de los actores permanentes del escenario de conflictividad social, en el cual la lucha a través de la movilización ha sido una constante por alcanzar la equidad y mejores condiciones, en este caso laborales”.(Gonzáles Arana & Molinares Guerrero, 2013, p. 170). Todas sus luchas y el origen de huelgas y sindicatos, dio

paso también a la creación de la organización internacional del trabajo (OIT), la cual surgió debido a la realidad social experimentada por países como Europa y América del norte en el siglo XIX.

A todo esto, se plantearon asuntos para reconocer los derechos humanos sobre la producción económica, es decir, se buscaba reivindicar derechos democráticos y condiciones de vida decentes para los trabajadores, para ello, se plantearon varios argumentos, de tipo humanitario, político y económico, el primero tenía que ver con “el hecho de que la masa creciente de los obreros vivía y trabajaba en condiciones que se consideraban cada vez más intolerables, pues se los explotaba sin ninguna consideración por su salud, su vida familiar o su desarrollo personal” (OIT, 1919, p. 4) lo que permitía evidenciar las privaciones en las que se encontraba la mayor parte de la población, mismas que los sumergía en condiciones de injusticia.

Por otro lado, en cuestión política, el argumento estaba basado en la toma de conciencia, pues “si no mejoraba sus condiciones de vida y de trabajo, las masas trabajadoras, en aumento constante con el proceso de industrialización, podrían crear disturbios sociales e incluso fomentar una revolución” (OIT, 1919, p. 4) lo que posteriormente podría ser origen del descontento de sus condiciones laborales y se convertiría en una amenaza a la paz.

Finalmente, en cuanto al argumento económico, estaba vinculado a que “si cualquier nación no adoptare un régimen de trabajo realmente humano, esta omisión constituiría un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países”. (OIT, 1919, p. 4). Dicho de otra manera y analizando la historia con hechos actuales, se retoma a Jürgen Weller, (2011), quien plantea que:

Entre inicios y finales de la década de 2000 los indicadores de calidad de empleo registraron moderadas mejoras, específicamente aumentos de los contratos escritos de trabajo, reducciones de la proporción de trabajadores con ingreso por debajo de la línea de la pobreza, así como aumentos en el acceso a vacaciones pagadas y al aguinaldo, y de los empleos con cotizaciones a los sistemas de pensiones y de salud. Sin embargo, muchos de estos indicadores muestran todavía niveles de ingresos inaceptablemente bajos y grandes brechas entre diferentes grupos de trabajadores. (p. 46)

En definitiva , los derechos humanos aludieron frente a las violencias y privaciones de la población, especialmente del género femenino, destacando los movimientos sociales de la época

que surgieron en pro de la exigencia de estos, no solo por cómo eran vistas y tratadas las mujeres en sociedad sino por los limitados y/o escasos accesos que éstas tenían a labores diferentes al trabajo doméstico, en donde también eran abusadas sexualmente por quienes las dirigían, del mismo modo, se buscaba que las mujeres logaran el reconocimiento de su ciudadanía.

Precisamente, Colombia no ha sido la excepción frente a hechos que generaron huelgas encaminadas a la exigencia de los derechos humanos, exponiendo el trabajo dentro de una rama con diferentes ocupaciones otorgadas a los hombres y a las mujeres, en donde ellas especialmente ejercían labores sujetas a su condición económica, es decir, la pobreza obligaba a que se desempeñaran en diferentes oficios y buscarán la posibilidad de obtener ingresos que les permitiera apaciguar algunas necesidades, por ello “el pequeño comercio en pulperías, tiendas improvisadas en la sala de la casa, puestos de mercado y las ventas ambulantes fueron escenarios frecuentes donde las mujeres pobres ofrecían sus productos” (Alba Inés David Bravo, 2006, p. 93).

Pero también, se resaltan oficios que, a la luz de algunos, desencadenaban un desorden social, atentando contra la moral y salud de la sociedad, mismos que eran ejecutados por mujeres en su afán de buscar algunas estrategias productivas; se mencionan así: la prostitución, venta y fabricación de bebidas alcohólicas y la práctica de la curación y la partería.

Primeramente, se visibiliza la prostitución como una de las profesiones más antiguas en la sociedad, catalogada como asunto de debilidad del sexo femenino que conduce a la pérdida de su honra, una forma de encontrar ingresos económicos para su sustento y el de sus familias o como producto de una realidad forzada que las conduce a ser incapaces de tomar decisiones libres o consentidas y a la cual muchas mujeres han accedido debido a sus condiciones socioeconómicas o a la exclusión padecida en el mundo laboral.

Según la Corte Constitucional, (Sentencia T-073 de 2017, como se citó en Carlos Andrés Brochet Bayona, 2020)

La prostitución, ha sido catalogada popularmente como el oficio más antiguo de la humanidad; la fuente más consultada para afirmar lo anterior parece yacer en la Biblia: “No es posible ubicar un momento exacto para el nacimiento de la prostitución como actividad. Quizá una de las mejores pistas que se tiene son los Libros de Moisés, conocidos así en la tradición judía y compilados dentro del pentateuco de la Biblia católica, escritos alrededor del 800 A.C. (p. 9)

Dicho esto, se puede catalogar esta actividad también como el intercambio de placer por dinero u otro fin que genera lucro, convirtiéndose en un fenómeno social que puede desencadenar una crisis de salud pública con delitos ligados al comercio sexual. Como siguiente punto, el licor se convertía en una posibilidad de trabajo, siendo fabricado en las cocinas o solares de las casas con la intención de ser vendido y distribuido por las mujeres “el tapetusa incluso, era traído de contrabando por campesinas, escondido en los bultos de leña, carbón o tierra de capote y ofrecido en las casas” (Alba Inés David Bravo, 2006, p. 115). Este es un licor artesanal, producido en una destilación de panela, caña de azúcar y maíz; su proceso de fermentación es como el de la “chicha”, adquirió su nombre “tapetusa” debido a la curiosa manera de ser empacado, pues era envasado en una botella y su corcho era una tusa de maíz.

En otro aspecto, la práctica de la partería y/o curación era un oficio en donde las mujeres ofrecían su ayuda debido a la falta de acceso de la población a servicios médicos, desempeñando de este modo su rol de cuidadoras, todo esto ocasionó como lo menciona Alba Inés David Bravo (2006) que:

Muchas mujeres hicieron caso omiso a las restricciones impuestas a su sexo y a algunas de sus actividades. El trabajo las llevó a pertenecer más al espacio público que al privado. Vivir en contravía de los preceptos de su época, estigmatizadas, vulnerables, en ocasiones a la defensiva y en la línea divisoria del bien y del mal, promovió otras formas de relacionarse con sus congéneres, con el sexo masculino, con otras capas sociales. (p. 121)

Ahora bien, se pueden mencionar los años en los que el orden social las afectaba mayormente por la manera en cómo estaba establecido, es decir, se consideraba oportuno instaurar una jerarquía, en donde las mujeres eran vistas como inferiores. Cabe destacar que lo femenino estaba bajo la influencia del patriarcado, no podían opinar, es decir, se encontraban sometidas a las reglas del género masculino, siendo excluidas de asuntos como el trabajo digno, el voto, el derecho a la educación y a cargos públicos.

A propósito del voto, la mujer se vio limitada porque se consideraba que “con derecho al voto sería persuadida por el hombre para que siguiera sus instrucciones”. (Palma García, E, 2015, p. 50), siendo vista como un ser incapaz de tomar sus propias decisiones e impedida de pensar y

capacitarse, ya que los superiores siempre serían los hombres y, por ende, estos tenían sobre ella toda la potestad.

A su vez, “La condición civil y jurídica de la mujer en Colombia era de una total dependencia del marido o del padre. El código civil colombiano consignaba que el marido debe protección a la mujer y la mujer obediencia al marido” (Vélez, J. I. B., & Vélez, G. E. B. 2007, p. 52). El anterior contexto, permite identificar la esclavitud en la cual se hallaba inmersa, lo que la llevó a la necesidad de exigir diferentes derechos entre los cuales se encontraba también el trabajo, pues todas sus obligaciones estaban sujetas solo a la crianza, cuidado y reproducción como un hecho naturalizado y menospreciado.

En suma, al interior de la historia se sitúa un asunto denominado la masacre de las bananeras, en el año 1928, donde miles de empleados de la empresa United Fruit Company en medio de una huelga que buscaba el reconocimiento de sus derechos laborales, fueron asesinados. Allí, los campesinos carecían de la posibilidad de comercializar de manera directa la fruta, siendo subordinados por la empresa quien regulaba los precios; la huelga estuvo direccionada a un pliego de peticiones, en donde Según Ospina Peña, M, (2003), solicitaban “Un aumento salarial del 50 por ciento, pedían acabar los comisariatos, pago semanal, contratación colectiva, semana laboral de seis días con dominicales remunerados y mayor inversión en salud” (p. 8)

Sin embargo, la exigencia de sus derechos prescindió de éxito, pues durante el periodo de su ejecución, se careció de diálogos que permitieran llegar a acuerdos, el gobierno defendiendo los derechos de una empresa norteamericana, que buscaba lucrarse a costa del sacrificio de los campesinos. Pues bien, después de todo lo expuesto referente a los movimientos sociales, la lucha y la historia de Colombia, es necesario abordar las reformas laborales como un hecho de mayor exigencia a los derechos mencionados, partiendo de las consecuencias de la globalización y el modelo neoliberal, tal como lo expresa Bedoya M, R. (2023)

Ha afectado profundamente el mundo del trabajo en Colombia. Los procesos de flexibilización, segmentación, desregulación, tercerización e intermediación laboral han provocado cambios regresivos en materia de derechos y garantías laborales para los trabajadores formales, cambios en las nuevas formas de empleo y en nuevas formas de contratación y un aumento considerable del trabajo informal y el desempleo. (p. 2)

De hecho, se enuncian datos estadísticos que permiten reconocer la población económicamente activa, expuestos en los documentos de trabajo de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad de Antioquia, según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (como se citó en María Roció Bedoya, 2023)

De los veintidós millones cuatrocientos ochenta y seis mil personas (22.486.000) consideradas como Población Económicamente Activa – (PEA)-, a noviembre de 2022 , más de 13.000.000 millones estén en condiciones de informalidad laboral, lo que significa que no cuentan con los estándares mínimos de trabajo digno y decente, al no gozar de protección de sus derechos laborales y de la seguridad social ni ser actores activos en un sistema de diálogo social como el formulado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su propuesta de trabajo decente . Para el mes de diciembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2021 fue 11,1% (DANE) y en marzo de 2023 está en un 10%. Peor aún son las brechas de empleo y desempleo entre mujeres y hombres por razones de edad, educación, jefatura de hogar, estado civil, entre otras (pp. 2-3)

En Antioquia, por su parte el escenario era igual de desolador, en hechos que sometían a la mujer y a los/as niños/as a asuntos de crueldad, la lucha femenina estuvo ligada a temas de maltrato físico, sexual, psicológico, económico y por ende laboral, en donde la violencia era naturalizada.

En aquella época su salario oscilaba entre cuarenta centavos y un peso por cada jornada, la cual duraba doce horas solo interrumpidas por la media hora del almuerzo. Por desempeñar las mismas tareas, los hombres ganaban entre uno y dos pesos con setenta centavos. Además, los encargados de la fábrica recortaban el sueldo de las obreras con multas injustas y discriminatorias que imponían por cualquier contratiempo. Penalizaban conductas como llegar tarde, enfermarse sin avisar, pararse para ir al baño y dañar la maquinaria. Llegó a exigírsele a las obreras que trabajaran descalzas, situación conducente a que enfermasen frecuentemente. El patrón argumentaba que con sus zapatos podrían dañar el piso de la fábrica. Cuando la huelga estalló, las obreras también exigieron la destitución del supervisor Manuel Velásquez, acusado del despido de cinco obreras que se habían negado a ceder ante su acoso sexual. Una de ellas fue internada en la Casa de las Arrepentidas, lugar donde

expiaban su culpa las mujeres “violadas y deshonradas”. A otros dos administradores se les señaló de propinar golpes a las obreras. Todo ello constituye un testimonio de cómo las obreras eran víctimas de todo tipo de arbitrariedades (Según Guerrero Mojica, B. párr. 10, 2022)

Esta perspectiva, permite reconocer que la polémica por la igualdad es aún un asunto complejo para las mujeres, pues su condición de femeninas como se mencionó con anterioridad las limita mucho más que al hombre, exponiéndose a vulnerabilidades. Por ello, se destaca la desigualdad como un hecho muy presente, pues el rol de la mujer en actividades desarrolladas y catalogadas culturalmente como oficios solo del hombre se torna más recurrente debido a la pobreza y a la descendencia familiar extensa.

Por estas razones, a la mujer le ha quedado la opción de desempeñarse como jornalera, cumpliendo jornadas excedidas de trabajo, madrugando para llegar al “corte” y saliendo en horas de la tarde/noche, para luego extenderse con las labores que debe ejecutar al llegar a su hogar, relacionado con la crianza y el cuidado, pues los hombres aun consideran que ayudar con los quehaceres del hogar es un asunto solo conferido a lo femenino. Tal como lo plantean González Guzmán, Gaviria Gómez & Cabezas Jiménez, (2019).

Se ha interpretado el trabajo de la tierra como una extensión de la labor doméstica, por lo que el arduo trabajo de la mujer se relega al simple cumplimiento de lo que sería un deber en virtud del matrimonio, que la une con el agricultor, convirtiéndose como un paradigma en la agricultura contemporánea; En este sentido, su doble rol como ama de casa y agricultora no es tenido en cuenta. (p. 56).

Paralelamente, para dar fuerza a la economía se menciona el proceso de colonización llevado a cabo desde el año 1870, el cual estuvo marcado por las primeras exportaciones de café, además del fortalecimiento en actividades agrícolas y mineras. La colonización se vivió por “las diferencias socioeconómicas de la población, “muchos pobres y pocos ricos”, el problema de la vagancia y la mendicidad en los centros urbanos fueron causantes que impulsaron una colonización hacia todas las direcciones” (Pineda, 2013, p. 15), este factor incrementó los procesos ligados a la configuración de nuevos espacios en la ubicación territorial.

Es así como, dentro de las condiciones políticas /económicas que se presentan en el Suroeste de la región, la mayoría de las familias de bajos recursos, terminan marginadas y expuestas a realidades en las cuales la privación de necesidades es el principal motivo de conflicto, las zonas alejadas se convierten en el escenario de abandono estatal, muerte, hambre, analfabetismo y atropellos.

El análisis histórico de las dinámicas surgidas en la región permite también reconocer el trabajo infantil, como asunto naturalizado en un territorio donde se ha inculcado que es preferible trabajar que estudiar, pues las personas de estas zonas consideran que el dinero es más importante que la educación, siendo esto un factor agregado de la cultura, los infantes disponen de su mano de



obra y forman parte de una cadena que transforma las relaciones o maneras de proyectar su futuro.

Figura 1
Ministerio del Trabajo

Nota. Fuente: *Elaboración propia con base a los datos presentados en Panorama de Trabajo infantil en el Suroeste, 2017.*

Como se evidencia en la gráfica, durante el año 2017 en el Suroeste Antioqueño según datos del ministerio de trabajo, la población infante vivió 1363 casos de riesgo laboral, 554 en peores formas de trabajo infantil, 55 sucesos de trabajo infantil y 10 de riesgos y labores del hogar. Según el periódico el Suroeste 2017, existen tres posibles contextos que se convierten en detonantes del trabajo infantil: inicialmente la necesidad, es decir, situaciones económicas en donde el menor asume la responsabilidad de aportar al sostenimiento del hogar, seguido la tradición o la cultura donde las familias consideran que los niños deben ayudar en las diferentes labores y finalmente por explotación, allí los padres obligan a los infantes a trabajar.

Es de reconocer que las mayores privaciones de la subregión del Suroeste se concentran en áreas rurales, tales como, la escasa formación académica, el trabajo informal y bajas condiciones para una adecuada calidad de vida “Las privaciones con las que más cuenta la población son el empleo informal (72,9%) y el bajo logro educativo (73,2%)” (Henaó et al, 2020, p. 14) direccionado a la insatisfacción de necesidades, siendo la zona rural la más desfavorecida en estos aspectos. Con respecto al municipio de Andes Antioquia, según se menciona en la página de la alcaldía municipal, fue fundado el 13 de marzo de 1852, por Pedro Antonio Restrepo Escobar; su principal fuente de ingreso económico es la producción de Café y plátano, seguido de otros cultivos de la canasta familiar como yuca, banano, caña, frijol, frutales, tomate y maíz, además, la ganadería aporta también a los recursos financieros.

En cuestiones de trabajo, el municipio es principalmente cafetero; para el año 1878 se empezó a desarrollar la caficultura en la zona, expandiéndose rápidamente, durante este periodo. Según el texto Andes, identidad y memoria/ sostenibilidad y resistencia, (2019) las fincas pequeñas, eran empresas familiares que no generaban mayores gastos en mano de obra, las más grandes tenían agregados que vivían con su familia en un pedazo de tierra prestado por el propietario, allí podían sembrar, tener cerdos y en ocasiones una vaca, suministrando el trabajo masculino y empleándose en desmontar, sembrar, desyerbar, abonar y podar; además, las mujeres y niños de sus familias eran la mayor fuente de mano de obra en la cosecha principal. (Zapata R G, A & Mejía Aramburo J, J. 2019, p. 52)

En la actualidad el municipio es reconocido como la capital comercial del Suroeste, por su gran variedad mercantil y los servicios que ofrece. Según la secretaria Seccional de Salud de Antioquia (2021) y Telencuestas (s.f.), de acuerdo con las proyecciones del DANE 2023, posee una población de 46.289 habitantes, dividida en: hombres 24.074 y mujeres 22.215, en casco urbano 23.875 y zona rural 22.414.

Pese a lo anterior, es necesario mencionar que este es un escenario de diferentes realidades direccionadas al trabajo, entre las cuales se pueden observar empleos formales, informales y trabajo infantil, pues suele ser más caracterizado por dos sectores, el agrario y el comercial; tal como lo manifiesta (Eugenio Herrera, comunicación personal, 20 de diciembre de 2023)

El sector agrario básicamente se ocupa de producir materia prima en algunos casos o simplemente la producción de insumos o de alimentos, entonces como son sectores que no

generan mucha transformación en su proceso para las personas, por decir algo para los empleadores que están ahí parecería ser que le queda más difícil garantizar el cumplimiento de toda esa norma.

Referente a su trayectoria histórica, el nombre del municipio era “San Juan de los Andes”, originado por el caudaloso río San Juan que está ubicado en dicha localidad y la cordillera de los Andes. Allí, las Chivas son patrimonio cultural y un medio de transporte utilizado, reconocido por su diseño y simbología, algunas celebraciones llevadas a cabo son: Festival Katío, semana de la juventud, celebraciones religiosas tradicionales como la Semana Santa y la procesión de la Virgen del Carmen.

Sin duda alguna, el territorio se considera muy conservador, pero con el pasar del tiempo y debido a su numerosa población contempla varias religiones, las cuales realizan diferentes celebraciones; en el caso de la religión católica cuenta con 2 parroquias, ubicadas en zona urbana, principalmente en cada uno de los parques del municipio, ellas son: la parroquia Nuestra Señora De Las Mercedes en parque principal Simón Bolívar y la parroquia San Pedro Claver en el parque de San Pedro, también cuenta con 3 capillas, ubicadas en el barrio San Luis, la I. E. María Auxiliadora y el Batallón Cacique Nutibara.

Se destacan, otras religiones, “La Iglesia Pentecostal Unida, Movimiento Misionero Mundial, Testigos de Jehová, la Iglesia Cristiana Cuadrangular”. Andes Antioquia, (2023) “Centro de fe y Esperanza Andes, iglesia cristiana Volvamos a Dios, Iglesia la luz del mundo, iglesia adventista Del Séptimo Día y Comunidad Cristiana de Fe Andes” (Google Maps, s.f.)

El municipio es el punto de encuentro principal para el desarrollo de actividades económicas de los habitantes de las zonas urbana y rural; además se evidencia el flujo de gente que llega al territorio incentivada por la temporada de cosecha cafetera, la migración de estas personas desarrolla modelos de transformación, enfocados a reconfigurar la cotidianidad de los habitantes en asuntos de incremento del comercio y problemáticas relacionadas a la prostitución e incluso el abordaje de actividades ilícitas, que conlleva no solo a venta y compra de estupefacientes sino también actos delictivos como hurtos, homicidios y extorsiones.

Adicional a esto; el flujo migratorio por parte de los refugiados venezolanos que han ingresado en el territorio, según las estadísticas del grupo internacional sobre flujos migratorios mixtos en el año 2021 hubo 264,148 ciudadanos venezolanos en Antioquia y en Andes hubo un

promedio de 101 a 500 venezolanos y dentro de los datos abiertos que se encuentran en migración Colombia en 2023 han entrado 227.063 venezolanos a tierras colombianas.

Aunque el municipio cuenta con una amplia gama de actividades que dirigen la economía, se debe tener en cuenta que estas no alcanzan a abarcar la demanda laboral que requiere la población, dando como resultado que muchas de las actividades ilícitas que se presentan en la cotidianidad están ligadas al dinero “fácil” Tal como se describe en el plan de desarrollo municipal “Andes, alianza por el desarrollo humano, 2020-2023” para el año 2012 las condiciones de trabajo en el municipio se basaron en indicadores como la “Incidencia de accidentalidad en el trabajo: 76 casos y la Incidencia de enfermedades relacionadas con el trabajo: No registran cifras” (p. 114)

Cabe agregar que, el foco grande del empleo en Andes y en el país es la informalidad, tal como lo menciona (Eugenio Herrera, comunicación personal, 20 de diciembre de 2023).

El empleo formal, es el que tienen los trabajadores a los cuales se les cumplen con todo el esquema de obligaciones que tiene establecida la ley como garantías, es decir, en el empleo formal básicamente como primer aspecto los trabajadores deben estar vinculados a todo el sistema de seguridad social integral, un esquema que les cubre salud, pensiones y riesgos labores, y lo que queda por fuera es empleo informal, y ahí hay diferencias como grados de informalidad, porque uno encuentra aquí muchos trabajadores que de pronto no les cumplen con el esquema de afiliación al sistema de seguridad social, pero si les cumplen con otras garantías como derechos prestacionales, reconocimientos de primas, vacaciones, cesantías y otro nivel de informalidad también muy grave que son los trabajadores que solamente reciben el pago del salario, del trabajo y nada más.

Por lo anterior es importante mencionar, que la oferta y la demanda en algunos sectores, ha producido mayores hechos de informalidad, en los cuales, adaptarse a las condiciones ofrecidas, pasa a convertirse en la realidad de muchas/os sujetas/os; un asunto por resaltar es la minería como un factor desencadenante de empleo al interior del municipio, sin embargo, según el plan de desarrollo municipal “Andes, alianza por el desarrollo humano, 2020-2023” esta actividad “representó en algún tiempo un ingreso económico considerable especialmente para las familias de las veredas pertenecientes al corregimiento Santa Rita, donde por tradición se ha explotado la minería. Actualmente se realiza como una alternativa mientras llega la cosecha cafetera” (p. 225)

En otro orden de cosas, cada barrio del contexto urbano está clasificado dependiendo del nivel de los ingresos económicos de sus residentes; es así como el municipio se subdivide en 4 estratos socioeconómicos, siendo el 1 el más bajo; pero según Vélez de Nicholls et al (2019), el estrato 2 es en el que están inscritos la mayoría de los habitantes y el más alto es el 4 que cuenta con un número mínimo de población. El subsidio de servicios públicos para los estratos mencionados se subvenciona de los usuarios comerciales e industriales y de los recursos que destine el ente administrativo local dentro del presupuesto anual de gastos.

Dentro de la zona urbana del municipio se cuenta con 4 instituciones educativas que son: Institución Educativa María Auxiliadora, Institución Educativa San Juan de los Andes, Institución Educativa Juan de Dios Uribe y la Institución Educativa Marco Fidel Suárez.

La zona rural territorialmente es más extensa que la zona urbana, empero, su población tiende a disminuir por cuestiones de migración, esta se caracteriza por proveer las principales fuentes económicas a toda la población del municipio, fundamental para su crecimiento y desarrollo. La ruralidad es entendida como un área de mayor acceso a empleo especialmente para aquellas personas que por alguna razón no pueden obtener estabilidad en la urbanidad y las diversas actividades que se realizan en las fincas les abre paso a distintas oportunidades.

Evidentemente, en la zona rural, el costo de vida suele ser más bajo que en la zona urbana como tal, por lo cual las personas establecen su residencia en dicha localización. La zona rural del municipio se divide en 7 corregimientos que son: Buenos Aires, San José, Santa Inés, Santa Rita, Tapartó, San Bartolo y La Chaparrala, que a su vez están compuestos por 63 veredas. Por la cantidad de población y las dificultades de desplazamiento ya sea por lejanía o transporte, las instituciones urbanas cuentan con 50 sedes en los diferentes espacios poblados, que permiten el acceso a la educación para los/as niños/as y jóvenes que habitan estos territorios.¹

De acuerdo con lo expuesto, examinar el paso del tiempo facilita analizar las consecuencias que ha traído consigo cada uno de los cambios que han permitido llegar a la actualidad, entre los que se encuentran la necesidad de la educación, la creación de estrategias que permitan la obtención de derechos para la población trabajadora y la vinculación de la mujer en asuntos laborales, retomando a Jürgen Weller, (2011)

¹ Nota: El texto de la contextualización Suroeste Antioqueño y Andes fue elaborado en coautoría por Jackeline Gallego Hernández, María Camila Restrepo Henao, Yeni Alexandra Pérez Galeano y Maritzella Ramírez Acosta, en el año 2023.

El cambio cultural vuelve cada vez más obsoleta la imagen de una pauta de familia «típica» basada en un hombre perceptor de ingresos (breadwinner) y una mujer madre y ama de casa, sin que ello implique necesariamente una igualdad en la distribución de las tareas del hogar y, con ello, de las opciones de inserción en el mercado laboral. (p. 41)

En este sentido, a lo largo de la historia la mujer ha logrado incursionar en distintos ámbitos incluido el laboral, sin embargo, continua desempeñándose en gran medida en actividades de cuidado, una labor que muchas veces es subestimada debido a estereotipos de género y al hecho de que generalmente no tiene ninguna remuneración, en este sentido el empleo desarrollado por las mujeres también se vincula a la economía del cuidado, pues cada una de las tareas ejecutadas por ellas contribuyen al ahorro familiar y al desarrollo social y económico.

1.5. Contexto Institucional

La Agencia de empleo y emprendimiento de Comfenalco Antioquia ha sido “autorizada por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo bajo la resolución de modificación de la autorización 0358 de 2022 para ejercer la actividad de gestión y colocación de empleo” (Comfenalco, s.f) Esta se debe a FOSFEC (Fondo de solidaridad del fomento al empleo y protección al cesante) su objetivo es garantizar la protección social de las/os trabajadoras/es en caso de quedar desempleadas/os, de modo que puedan acceder a la salud, ahorro a pensiones, transferencia económica (Subsidio al desempleo) y acceso a servicios de intermediación y orientación laboral. Este fondo es administrado por las cajas de compensación familiar otorgándole beneficios a la población cesante que cumpla con los requisitos de acceso. (Ministerio del trabajo, s.f)

Una agencia de empleo es una institución dedicada a la promoción de oportunidades laborales, sin embargo, las altas tasas de desempleo convierten la búsqueda de trabajo en un tema competitivo, allí actúan primero, como un agente que ofrece ocupación formal, siendo una garantía para acceder y facilitar su búsqueda, segundo, es una prestadora de servicios a las empresas que requieran de trabajadoras/es, con el objetivo de garantizar el puesto de la vacante a la persona más capacitada para desempeñarse en el cargo ofrecido, y finalmente elabora la hoja de vida de los/as

interesados/as brindando información constante sobre las ofertas que puedan ser de agrado para quienes las requieran.

En otras palabras, tal como lo manifiesta (Sebastián Rojas, comunicación personal 10 de febrero de 2024)

Al interior de la agencia de empleo se hace un trabajo mancomunado con diferentes empresas y personas, ayudando a las empresas a conseguir los mejores perfiles y a las personas a conseguir los mejores empleos, se trata de mitigar las brechas que tengan las personas y las empresas.

Desde allí ofrece también otro tipo de servicios como acompañamiento y/o asesorías a las empresas con el objetivo de que puedan encontrar a las personas requeridas para los cargos ofertados, Registro de la hoja de vida, Orientación laboral, Intermediación laboral, Capacitación, Cursos y diplomados sin costo en modalidad presencial y virtual, Ofertas de empleo, Subsidio al desempleado, Informes de dinámica laboral, Emprendimiento y fomento empresarial, entre otras.

De manera muy generalizada se puede incluir el sector empresarial, privado y público, entre los actores principales de trabajo al interior del municipio de Andes, el comercio se convierte en un productor de empleo con actividades agrarias como el café, ganadería, el tema porcícola, entre otros, la administración municipal como un actor o generador de trabajo y las instituciones académicas que buscan garantizar mayores posibilidades formativas, pues como ya se ha mencionado, el municipio cuenta con aproximadamente 46.289 habitantes, razón que amerita tener diferentes opciones educativas. Andes cuenta con instituciones de educación básica y superior como lo es la sede de una universidad de Antioquia, el Sena, el Censa, Compujer e instituciones educativas (Colegios y escuelas) establecimientos que ofrecen sus servicios en básica primaria, bachillerato, tecnologías y pregrado, entre otros vínculos establecidos entre colegio mayor de Antioquia y alianza ERA.

Resaltar cada una de ellas al interior del municipio es un hecho importante, pues en la actualidad la educación es necesaria a la hora de querer establecerse laboralmente. Desde allí también se suma la alcaldía municipal, cajas de compensación familiar como Comfama y Comfenalco, con proyectos, programas educativos, cursos y capacitaciones para formar a las personas con el objetivo de que puedan postularse a las vacantes ofertadas.

Actualmente, el trabajo se ha visto ejecutado en diferentes ramas, por tanto, cada vez más, las personas requieren de mayor preparación académica, misma que les permita desenvolverse con

mayor agilidad y seguridad en sus cargos, es así, como se debe reconocer que existen países que demandan más mano de obra y la remuneración salarial es mucho más atractiva, razón que ocasiona un número elevado de personas migrantes a otros países. Un tema que se ha convertido en un gran debate se debe al hecho de conseguir empleo en la actualidad, pues esto se ha reducido en un asunto competitivo, ya que adquirir un trabajo formal conlleva a la preparación académica y de igual manera a la “suerte” que se tenga para ello, pues en ocasiones estar capacitado no asegura tener un puesto laboral ni contar con todas las garantías legales establecidas.

1.6. Ubicación

Se puede mencionar como en la actualidad los niveles de estrés, ansiedad, crisis familiares y sociales, se desprenden básicamente de dos hechos fundamentales, en primer lugar, el desempleo que abarca a la subregión y, en segundo lugar, la saturación de trabajo en algunos sectores que termina sacrificando el tiempo de ocio de las personas ocasionando así un colapso emocional y un “descuido” en sus vínculos.

En este caso, se abordará el primer asunto, evidenciando como la zona rural ha sido la más afectada, este acto ha dependido en gran parte a la aspiración de las personas, especialmente de las/os jóvenes quienes buscan otras opciones desligadas de las labores del campo, generando migración a las ciudades y en su defecto produciendo trabajos informales; uno de los fenómenos que este acontecimiento genera está relacionado con que la mano de obra calificada es escasa al interior del territorio, exponiendo una alta demanda y muy poca oferta en ciertos sectores económicos, allí las empresas aprovechan para lanzar vacantes con salarios muy bajos, porque saben que van a encontrar personas con muy buena experiencia y que por la necesidad van a poder aceptar las condiciones que se les ofrezcan.

Por otro lado, como lo menciona (Fabio Nelson Taborda Herrera, Comunicación personal, 26 de marzo de 2024)

La articulación de las entidades educativas se ha quedado corta frente a las necesidades de la zona, ya que siempre se está trayendo la misma oferta educativa para la región, lo que produce una saturación de profesionales dedicados a la misma disciplina; el territorio necesita de otras competencias y habilidades que accedan a potenciarlo. Si se ofrecen

técnicas, tecnologías y pregrados que apunten más a las necesidades del territorio habría un cambio direccionado a las oportunidades de empleo y al fortalecimiento de la mano de obra.

Es necesario reconocer que la cuestión de la falta de empleo es un acontecimiento que se ha convertido en parte del paisaje y que ha afectado al Suroeste Antioqueño en su gran totalidad, alterando la salud emocional de las/os sujetas/os, a tal punto de generar mayores crisis, en consecuencia, este suceso debe atenderse a través del apoyo, agenciamiento de capacidades y motivación brindada a la población cesante.

No obstante, uno de los asuntos que agobia a gran parte de la población se debe a la edad y el género para la consecución de un trabajo formal, aun contando con conocimientos y experiencia que pueden potenciarse como base de emprendimientos, en este sentido, es necesario pensarse en unas mejores condiciones que garanticen que las/os pequeñas/os emprendedoras/es puedan subsistir, todo ello a través de créditos o apoyos económicos que les asegure el alcance de ingresos y la posibilidad de subsanar sus necesidades básicas.

De igual modo, las/os trabajadoras/es necesitan ser incentivados en la ejecución de cada una de sus labores, por medio de la motivación y el buen trato laboral, pues quien trabaja contribuye a propiciar mejores condiciones de vida, contrarrestando las pobreza, por el contrario si las cosas siguen igual, y cada vez más el desempleo tiende a aumentar, crecerá la inequidad, la inseguridad, los problemas de salud emocional e incluso el incremento de crisis sociales, situaciones que afectarían a toda la población, especialmente a las/os infantes, quienes crecen visualizando el factor económico como motor del desarrollo olvidando lo humano, esto lleva a una gran descomposición social direccionada también a la falta de oportunidades.

1.7. Historia

La informalidad y el desempleo son acontecimientos muy marcados en la subregión del Suroeste Antioqueño, originados principalmente por la explotación de mano de obra en algunos sectores, el estar por fuera del rango de edad productivo, la carencia de oportunidades para algunas/os sujetas/os, la falta de formación académica o experiencia laboral y sobre todo el desconocimiento acerca de ofertas educativas que necesita el territorio, mismas que fomenten la

vinculación de las/os individuos al mercado laboral, esta realidad desencadena tensiones individuales, familiares y sociales, que van ligadas a problemáticas emocionales, crisis en los vínculos construidos por las/os sujetas/os e incremento de temas de vulnerabilidad.

Dichas tensiones camuflan la emocionalidad de las/os individuos, siendo totalmente menospreciada o ignorada, pues se opta por enlazar el desempleo o la “poca” remuneración salarial solo con el factor económico y sus influencias en el mismo direccionadas a la insuficiencia de ingresos, cuando en realidad este hecho altera la manera de relacionarse, producir para un sustento propio (autonomía) y vincularse en otros espacios de participación o vida social.

Para comprender más a fondo las dinámicas de la región, es preciso hablar del empleo informal como esa vinculación al mundo laboral que está sujeta a privaciones desde las garantías que por ley son establecidas para las/os trabajadoras/es, estas condiciones enmarcan un escenario de privatizaciones en donde el desempleo es el protagonista principal, pues millones de personas en la actualidad están en calidad de desocupación y aunque existen alternativas para tratar de contrarrestar este fenómeno como las agencias de empleo, los emprendimientos e incluso el teletrabajo, este cada día incrementa de manera abrupta, despertando riesgos en la salud emocional de aquellos que no encuentran oportunidades laborales o incluso se hallan insatisfechos con las actividades desarrolladas.

Por todo lo expuesto, es necesario hablar del trabajo como un asunto fundamental en la vida de las/os sujetas/os, no solo por el hecho de generar economía, permitir un sentimiento de utilidad y productividad sino también porque “El trabajo constituye mucho más que un factor de producción: propicia creatividad, moviliza energías sociales, preserva la identidad de la comunidad, despliega solidaridad, y utiliza la experiencia organizacional y el saber popular para satisfacer necesidades individuales y colectivas”. (Manfred Max Neef, 1993, p. 107)

Es vital mencionar, todo lo que produce el hecho de estar desempleada/o, por ello, hablar de salud emocional en el ámbito de la población cesante, no es un tema muy visibilizado, ha sido tratado como un problema que afecta solo al individuo, sin reconocer como este hecho está repercutiendo en el ambiente social y por ende incrementando asuntos de pobreza, discriminación y falta de acceso a servicios que en otras palabras alteran la identidad personal y limitan frente al desarrollo de sus capacidades. Analizar esta problemática desde la profesión de Trabajo Social, implica hacer visible la responsabilidad adquirida frente al bienestar y justicia social que puede desarrollarse a través de la autogestión de las personas.

Todos los cambios obtenidos hasta ahora permiten dar cuenta de la importancia del trabajo en un contexto donde este se convierte en un fin social, tal como lo plantea Gaviria Uribe, A (2007) “la condición primordial para el bienestar de la gente, según lo que opina la misma gente, es un trabajo digno y estable” (p. 128). Allí hace referencia a la necesidad de hallar un empleo formal que garantice ingresos estables y condiciones de vida dignas para las familias, ya que por medio de esto se obtiene lo que él denomina “bienes espirituales” ligados a la autoestima, optimismo, equilibrio y salario, lo que a su vez influye en poner punto final a la inequidad social.

A todo esto y retomando nuevamente a Jürgen Weller, (2011), se plantea que:

Si bien estar ocupado reduce la probabilidad de ser pobre, está lejos de garantizar un ingreso familiar digno. Entre los ocupados, la pobreza afecta, sobre todo, a los trabajadores por cuenta propia y a los trabajadores familiares no remunerados y, en un grado algo menor, a los asalariados privados. Otra categoría de ocupación que suele registrar malos indicadores de calidad es el servicio doméstico, tanto en términos de ingresos como respecto a la posibilidad de contar con un contrato de trabajo y protección social. (p. 43)

Indudablemente se exponen las realidades en las cuales muchas de las personas se encuentran en la actualidad o con las que todos/as en algún momento deben lidiar, y están centradas en el “rebusque”, que ocasiona que los individuos no encuentren un trabajo bien remunerado e incluso se desempeñen en áreas que no se relacionan con lo estudiado, por eso según Gaviria Uribe, A (2007).

Quienes están desocupados tienen una probabilidad más alta de decir, por ejemplo, que el éxito depende de las conexiones y no depende del esfuerzo individual o del mismo talento. Tienden también a pensar que la pobreza se debe a circunstancias externas y que es poco lo que puede hacer cada uno para superar unas circunstancias desfavorables. (p. 129)

Lo anterior, también posibilita abordar el desarrollo desde la satisfacción de necesidades fundamentales como la subsistencia, la identidad y la participación, mismas que durante una etapa de desempleo suelen privarse o limitarse provocando un sentido de impotencia que contribuye a percepciones erradas y negativas del éxito.

1.8. Trabajo Social en la Institución

La profesión de Trabajo Social asume un alto compromiso con las/os sujetos y se enmarca en el reconocimiento de las diferentes realidades, por ello su intervención pretende lograr transformaciones que inciden en la búsqueda de un bienestar personal y/o colectivo. En este sentido, actúa en la resolución de una problemática poco visibilizada, en donde plantea estrategias que repercuten en la misma desde el fortalecimiento de las capacidades y la ayuda brindada a las personas a través del abordaje de la salud emocional y las redes de apoyo.

Así mismo opera en posibles situaciones de vulneración, desempeñando un papel clave en la toma de decisiones y fomentando la participación de las/os sujetas/os frente a sus propias realidades. Consecuentemente, la profesión cuenta con un amplio campo de acción, en este caso desde procesos de gestión y atención de temas que apuntan al trasfondo compuesto por el desempleo y que pasan a ser parte de la cotidianidad.

Con todo ello, es importante visualizar nuevas estrategias que faciliten una atención más empática, dándole importancia a las emociones de la población cesante, brindando un acompañamiento, orientación y asesoría, también seguir fortaleciendo los programas de la caja, desde donde se puede conducir a información de acuerdo a la posibilidad de oferta existente y vincular a estas personas a subsidios, programas, créditos que tiene no solo la institución sino también la municipalidad, es decir, establecer alianzas que pueden aportar al bienestar humano.

En suma, uno de los retos de la profesión es precisamente la pedagogía como factor necesario para identificar tensiones dentro y fuera de los diferentes contextos, así se busca formar, capacitar y generar conciencia, ocasionando que sean las personas quienes se conviertan en agentes de cambio para sus mismas realidades, buscando alternativas a los acontecimientos que pueden ser problemáticos para ellas/os y sus entornos.

Por otro lado, el hecho de contar con la prestación de programas y proyectos realizados en pro de la población cesante se convierte en un requisito para hacer visibles asuntos de su emocionalidad que ocasionan fenómenos sociales, es allí donde Trabajo Social interviene monitoreando y evaluando la calidad ofrecida y el impacto que esta ha dejado en la comunidad.

Es de reconocer que la profesión se enfoca en los múltiples efectos y manifestaciones del fenómeno de la pobreza y las problemáticas sociales, por tanto, su reto es visibilizar los recursos en función de los intereses de los grupos que lo requieren, incidiendo en la formulación, gestión y ejecución de los servicios sociales, buscando y elaborando nuevas alternativas de acción acorde a nuevas exigencias.

Dicho lo anterior, la satisfacción de necesidades y transformación de realidades se asocia a la capacidad del profesional para gerenciar y efectuar los procesos que buscan el bienestar social, implica también poner en práctica la habilidad para conciliar los intereses particulares de los grupos al interior de la sociedad, exhibiendo el rol del Estado frente a los mismos.

De la misma manera, la responsabilidad o aporte del profesional se basa en el análisis de la problemática social, a nivel de individuos, grupos y comunidades, con el compromiso de identificar, diagnosticar y poner en contexto los problemas y las diferentes necesidades, desde un punto de vista general, tomando en cuenta a los empleadores y trabajadores, es decir, a todo el equipo que comparte labores, propiciando el desarrollo de una propuesta.

A la par su aporte está en la orientación de las prestaciones sociales para con los colaboradores, siendo un puente clave para mantener un buen clima laboral por medio del reconocimiento de los derechos establecidos por ley para los empleados. Para ello, se basa en definir estrategias que permitan identificar la prevención de conflictos al interior del clima laboral y de este modo contribuir a crear relaciones sanas dentro del mismo.

3. Diagnóstico

La profesión de Trabajo Social asume un alto compromiso con las/os sujetos y se enmarca en el reconocimiento de las diferentes realidades, por ello su intervención pretende lograr transformaciones que inciden en la búsqueda de un bienestar personal y/o colectivo. En este sentido, actúa en la resolución de una problemática poco visibilizada, en donde plantea estrategias que repercuten en la misma desde el fortalecimiento de las capacidades y la ayuda brindada a las personas a través del abordaje de la salud emocional y las redes de apoyo.

Así mismo opera en posibles situaciones de vulneración, desempeñando un papel clave en la toma de decisiones y fomentando la participación de las/os sujetas/os frente a sus propias realidades. Consecuentemente, la profesión cuenta con un amplio campo de acción, en este caso desde procesos de gestión y atención de temas que apuntan al trasfondo compuesto por el desempleo y que pasan a ser parte de la cotidianidad.

Con todo ello, es importante visualizar nuevas estrategias que faciliten una atención más empática, dándole importancia a las emociones de la población cesante, brindando un acompañamiento, orientación y asesoría, también fortaleciendo los programas de la caja, desde donde se puede conducir a información de acuerdo a la posibilidad de oferta existente y vincular a estas personas a subsidios, programas, créditos que tiene no solo la institución sino también la municipalidad, es decir, establecer alianzas que pueden aportar al bienestar humano.

En suma, uno de los retos de la profesión es precisamente la pedagogía como factor necesario para identificar tensiones dentro y fuera de los diferentes contextos, así se busca formar, capacitar y generar conciencia, ocasionando que sean las personas quienes se conviertan en agentes de cambio para sus mismas realidades, buscando alternativas a los acontecimientos que pueden ser problemáticos para ellas/os y sus entornos.

Por otro lado, el hecho de contar con la prestación de programas y proyectos realizados en pro de la población cesante se convierte en un requisito para hacer visibles asuntos de su emocionalidad que ocasionan fenómenos sociales, es allí donde Trabajo Social interviene monitoreando y evaluando la calidad ofrecida y el impacto que esta ha dejado en la comunidad.

Es de reconocer que la profesión se enfoca en los múltiples efectos y manifestaciones del fenómeno de la pobreza y las problemáticas sociales, por tanto, su reto es visibilizar los recursos en función de los intereses de los grupos que lo requieren, incidiendo en la formulación, gestión y

ejecución de los servicios sociales, buscando y elaborando nuevas alternativas de acción acorde a nuevas exigencias.

Dicho lo anterior, la satisfacción de necesidades y transformación de realidades se asocia a la capacidad del profesional para gerenciar y efectuar los procesos que buscan el bienestar social, implica también poner en práctica la habilidad para conciliar los intereses particulares de los grupos al interior de la sociedad, exhibiendo el rol del Estado frente a los mismos.

De la misma manera, la responsabilidad o aporte del profesional se basa en el análisis de la problemática social, a nivel de individuos, grupos y comunidades, con el compromiso de identificar, diagnosticar y poner en contexto los problemas y las diferentes necesidades, desde un punto de vista general, tomando en cuenta a los empleadores y trabajadores, es decir, a todo el equipo que comparte labores, propiciando el desarrollo de una propuesta.

A la par su aporte está en la orientación de las prestaciones sociales para con los colaboradores, siendo un puente clave para mantener un buen clima laboral por medio del reconocimiento de los derechos establecidos por ley para los empleados. Para ello, se basa en definir estrategias que permitan identificar la prevención de conflictos al interior del clima laboral y de este modo contribuir a crear relaciones sanas dentro del mismo.

3.1. Caracterización de la Población Beneficiaria

El objetivo principal de la profesión de Trabajo Social radica en generar transformación, por ello, al interior de la agencia de empleo y emprendimiento de Comfenalco Antioquia, se desarrolló la práctica académica que tuvo por objeto realizar un acompañamiento al área de orientación e intermediación laboral, este proceso permitió llevar a cabo funciones ligadas al quehacer de la disciplina.

De este modo, la práctica académica tuvo una intencionalidad centrada en ejecutar acciones en pro de la población cesante, creando un proyecto dirigido a atender la salud emocional desde el abordaje de las emociones y las redes de apoyo, para ello fue importante tener presente las estrategias ya implementadas al interior de la caja, y que sirvieron para materializar la idea, también del proceso surgió la posibilidad de crear un trabajo interinstitucional e interdisciplinar que le apueste a hacer visible hechos naturalizados y/o menospreciados y trabaje de este modo para garantizar un mejor bienestar a las/os cesantes.

3.2. Servicios que Presta

En el Municipio de Andes Antioquia se encuentra el centro de la Agencia de empleo para el Suroeste, el cual llega a los 23 municipios de la subregión a partir de ferias de servicios y jornadas de empleo, brindando asesorías en: registro de la hoja de vida, postulación a vacantes, orientación laboral, subsidio al desempleado, cursos y capacitaciones, entre otras. De este modo, busca impactar a las comunidades, abarcando a la mayoría de la población y generando estrategias para que las personas puedan estar al tanto de los procesos llevados a cabo al interior de la agencia.

3.3. Proceso Metodológico del Diagnóstico

La teoría para intervenir con la población cesante perteneciente a los municipios de la Subregión del Suroeste Antioqueño fue la teoría del “Desarrollo a escala humana” de Manfred Max Neef, la cual se incluyó al interior del paradigma comprensivo interpretativo. La selección de esta, parte principalmente de dos conceptos, la satisfacción y las necesidades básicas. Para identificar los principales motivos de la falta de empleo en el suroeste Antioqueño, fue importante examinar factores más amplios que facilitaron reconocer otros aspectos direccionados al desempleo, pues este, según el autor, tiende a permanecer, transformándose en un componente estructural del sistema económico mundial. Por ello, fue necesario abordar otros hechos encubiertos en esta realidad, pues una persona cesante ha enfrentado asuntos emocionales comprendidos en cuatro etapas que en su defecto producen alteraciones en su salud mental ellas son: shock, optimismo, pesimismo y fatalismo.

Este último ha representado para los sujetos una transición de la inactividad a la frustración y a la apatía, allí alcanzan un nivel bajo de autoestima y producen a su vez crisis de identidad, pues estar desempleado por un tiempo prolongado genera problemas de subsistencia, desprotección, crisis familiares y sentimientos de culpa, destruyendo relaciones afectivas y dando cabida a sentimientos de aislamiento, marginación y decepción. (Manfred Max Neef, 1993)

Retomando a este autor, las personas deben tener un protagonismo real, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en donde su relevancia fuera realmente posible. “Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas

gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo” (Manfred Max Neef, 1993, p. 30)

En otro orden de ideas, para la realización del referente conceptual, se tuvo en cuenta las categorías expuestas en los objetivos, las cuales se contemplan en los siguientes conceptos:

Empleo: Actividad realizada por una persona, que otorga una ocupación a cambio de una remuneración. Retomando a Neffa J, C. et al, (2014).

El empleo refiere a un puesto de trabajo ocupado por un trabajador a tiempo completo (que desarrolla una jornada horaria considerada “normal” para el momento y el país del que se trate), registrado como estipula la Administración del Trabajo, que hace aportes ante el sistema de seguridad social y cumple con todas las disposiciones legales. (p. 36)

Desempleo: Teniendo en cuenta la definición anterior, el desempleo está direccionado a la “desocupación” por ende, las personas no reciben ningún tipo de remuneración. Según una definición adoptada en la Conferencia de Estadígrafos del Trabajo de 1954, tal como se citó en Neffa J, C et al, (2014), el desempleo establece una síntesis de las condiciones reunidas por una persona para estar desocupado durante un periodo de referencia, entre las cuales están: encontrarse sin empleo, es decir que no tengan un empleo asalariado o un empleo independiente y estar disponible para trabajar en una de las dos modalidades (asalariado o independiente).

Cesante: Persona desempleada o desocupada. “Un cesante es un empleado público privado de su empleo y a la espera de un nuevo puesto”. (Diccionario de la Real Academia Española, 2001)

Vacante laboral: Alude a la situación exacta cuando un puesto laboral acaba de ser creado o ha quedado sin ocupar por diferentes causas; es un puesto de trabajo que está libre y se requiere de una persona que lo ocupe. (Ávila Silva, D. 2022)

3.4. Diseño Metodológico

Fue elegido el diagnóstico rápido participativo (DRP), ya que su metodología de enfoque cualitativo permitió aplicarse en un tiempo relativamente corto a los demás métodos y pudo implementarse como estrategia para reunir información de manera ágil, un proceso desarrollado de forma conjunta con la misma comunidad, especialmente con la población cesante de los diferentes

municipios de la subregión del Suroeste Antioqueño. Este fue pensado anticipadamente diseñando un formulario de Google con preguntas orientadoras que fueran útiles durante su aplicación.

Al interior de la encuesta se establecieron varias preguntas cerradas y una abierta con la intención de entablar respuestas que permitieran tabular de forma ágil y eficaz la información, y conocer las percepciones, sugerencias y/o recomendaciones de los participantes. La subregión del Suroeste Antioqueño se compone de 23 municipios, sin embargo, inicialmente este diagnóstico se aplicó en una de las jornadas de empleo realizadas en el municipio de Santa Bárbara Antioquia con el propósito de explicarle a las personas de forma más individualizada y detallada el contenido del mismo y generar confianza para su participación, allí 12 habitantes del sector accedieron al formulario y dieron respuestas a este.

Seguidamente, se realizó la segunda fase de este diagnóstico a través de un encuentro de meet, que tuvo como finalidad dictar desde el área de orientación laboral el curso denominado “Sociolaboral” (Capacitación a personas cesantes para la elaboración de hojas de vida y presentación a las entrevistas de trabajo) este contó con la participación de aproximadamente 40 personas cesantes de los diferentes municipios de la subregión, a quienes se les envió el formulario como una de las responsabilidades en la sesión, sin embargo, sólo 22 de ellos/as accedieron al mismo, con este ejercicio se completó la muestra para el desarrollo del diagnóstico, obteniendo así mayores percepciones.

Un hecho fundamental y que se implementó como insumo del diagnóstico fue el proceso de entrevista ejecutado desde el área de orientación laboral para la postulación de las personas al subsidio de desempleo, este facilitó abordar de manera cualitativa las diferentes observaciones de la población cesante con relación a su salud emocional.

Esta responsabilidad dio un gran aporte al diagnóstico, ya que a través de las preguntas orientadoras que integran la entrevista, basadas en formación académica, experiencia laboral, tiempo laborado, funciones, motivo de retiro, cargo al que aspira, aspiración salarial, gratificación y metas personales, las/os sujetas/os tuvieron la oportunidad de pensarse emocionalmente en relación con el tiempo en etapa de desocupación, así expresaron su sentir y dieron a conocer asuntos de sus diferentes realidades que se direccionaron a temas poco visibilizados en la cuestión del desempleo.

3.4.1. Enfoque

Para la ejecución del diagnóstico se tuvo en cuenta dos enfoques, el enfoque de capacidades, en la propuesta de Martha Nussbaum, que tiene como base los funcionamientos y las capacidades, a partir de los cuales se analizan los problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la pobreza, desigualdad, injusticia social, calidad de vida y ausencia del desarrollo humano, en este sentido, “El desarrollo de las capacidades implica un tránsito de las potencialidades, como capacidades en potencia, al despliegue de agenciamientos como acciones emancipatorias y transformadoras de los contextos sociales”. (Giraldo Y, N 2023, p. 4).

El enfoque de capacidades tuvo un compromiso con la autonomía, desde allí se buscó que las personas a través del agenciamiento de estas lograran concretar una práctica de independencia, creando la suficiencia de defenderse por sí mismo y obtener las herramientas para afrontar las problemáticas cotidianas, en este aspecto, se orientó hacia un elemento economicista con la intención de que estas habilidades sean potenciadas en el mercado laboral, allí, no se cuestionó por el grado de satisfacción de las personas o por la cantidad de recursos con que cuentan, sino por lo que estas son capaces de hacer o ser.

Seguido, se ubicó el enfoque de derechos, basado en los derechos humanos, ya que se convirtió en un foco central que reconoció la vivencia de todo individuo en sociedad y dio garantías de protección. Según Carballada, 2016 permitió incorporar la noción de responsabilidad asentada en la necesidad de un todo social que se fortaleció y se integró a partir de visibilizar que los Derechos Humanos y Sociales mejoran la sociedad más allá de quienes se benefician directamente con ellos. En este sentido se reconocieron los derechos de la población cesante y se brindaron garantías a la misma para acceder a capacitaciones, cursos, programas y subsidios que sirvieron de apoyo durante su condición de desempleo. En el tema de los derechos se incluyó el empoderamiento, desde este aspecto las personas se apropiaron de estos, visibilizando su vínculo con la sociedad.

Es importante considerar que en un escenario donde los sujetos puedan desarrollar sus capacidades es fundamental la garantía de sus derechos, por ello ambos enfoques admitieron el abordaje de la población cesante desde la lógica de las posibilidades, pues la profesión de Trabajo social a través de su intervención genera auto capacidad en las personas, con el propósito de que sean estas quienes originen los medios para transformar sus realidades, así mismo, puedan

reconocer cuáles son sus derechos y actúen en concordancia a ellos. “se trata de abrir las vías para que los individuos se desarrollen desde sus propias coordenadas existenciales, desplegando sus capacidades a partir de una auto referencia, de su propia libertad” (Cubides, 2004 en Palacios Mena y Herrera-González, 2013, p. 5, como se citó en Alaminos F, 2019, p. 3)

Fue así como, se consideró a los sujetos capaces de moldear su realidad integrando en este aspecto múltiples dimensiones entre las cuales están las emociones, el cuerpo, la razón y la mente “el sentido de la vida de los sujetos está marcado por sus afectos, percepciones, trayectorias producidas en los espacios donde transita, donde se territorializa y estos aspectos lo van constituyendo” (Alaminos F, 2019, p. 3)

Trabajo Social, inmiscuye su relación con el Estado, pues su formación tiene un alto compromiso político orientado al bienestar, con el propósito de mejorar alguna circunstancia en particular, desde allí se asumió y entendió lo público, realizando gestiones en pro de los sujetos. Este diagnóstico fue desarrollado bajo una perspectiva cualitativa, tipo de investigación exploratoria; empleando como técnicas de investigación e instrumentos de recolección de datos la encuesta a través de un formulario de Google, considerando que este se ajusta para la obtención de la información necesaria.

3.4.2. Estrategias o técnicas de investigación

Para el desarrollo del diagnóstico rápido participativo (DRP), se implementó un formulario de Google, ya que los encuentros pactados fueron en uno de los parques del municipio y en una reunión vía meet, observando que las personas utilizan mucho su teléfono celular se recurrió a esta estrategia siendo más efectivo hacerlo por medio de una encuesta que abarcó las distintas ideas de personas de toda la subregión, con la finalidad de comprender las dinámicas laborales y las diferentes realidades en toda la zona y no centrarse solo en un municipio en específico.

En este sentido, la encuesta fue una técnica “ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permitió obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (Casas Anguita, Repullo-Labrador & Donado Campos, 2002, p. 143), con esta, se recogió y analizó la información arrojada por las personas partícipes, la cual describió o explicó ciertas características según las categorías plasmadas.

3.4.3. Muestra

La población seleccionada para el diagnóstico fueron 34 personas (Hombres y Mujeres) cesantes que oscilaron entre las edades de 18 a 63 años. De los 23 municipios que componen la Subregión del Suroeste Antioqueño hicieron parte de la muestra personas solo de 12 de ellos y en la siguiente cantidad.

- Andes (5)
- Fredonia (2)
- Jericó (1)
- Támesis (1)
- Ciudad Bolívar (1)
- Urrao (2)
- Venecia (2)
- Betulia (1)
- Amagá (2)
- La Pintada (1)
- Santa Bárbara (14)
- Valparaíso (2)

Es importante mencionar que la mayor participación se obtuvo en el municipio de Santa Bárbara ya que este fue el lugar donde se llevó a cabo una jornada de empleo, la cual sirvió para implementar el formulario a aquellas personas que estaban en el proceso, contaban en ese momento con acceso a internet y dieron su consentimiento para dicha actividad.

3.4.4. Instrumento

Para la ejecución del formulario, inicialmente se establecieron unas categorías que permitían elaborar varios interrogantes, con el objetivo de poder analizar los principales motivos identificados por ellos/as y que influyeron en la falta de empleo en la subregión. En este orden de ideas las categorías, subcategorías y respectivas preguntas fueron las siguientes:

Tabla 1*Categorías para el Diagnóstico*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS
Descripción Sociodemográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Rango de edad • Estrato Socioeconómico • Zona geográfica • Municipio • Género • Educación 	Según las categorías expuestas las preguntas en este apartado estaban direccionadas a lo mismo, es decir, se preguntó por la edad, el estrato socioeconómico, el lugar de residencia, municipio, género y formación académica.
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades laborales • Obstáculos 	¿Hace cuanto se encuentra sin empleo? ¿Cuál o cuáles son los principales obstáculos que identifica en la búsqueda de un empleo?
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción 	En caso de estar trabajando ¿Se siente satisfecho con el salario recibido? En caso de estar trabajando ¿Con cuál o cuáles condiciones laborales ofrecidas se siente satisfecho/a?
Formación y/o capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos 	¿Cuántos años de experiencia laboral tiene? ¿Ha recibido capacitaciones para conseguir empleo? ¿Tiene conocimiento de que es un perfil laboral?
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas utilizadas 	¿Qué plataformas utiliza para la búsqueda de empleo?
Reflexiones finales	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones 	¿Cuál es su percepción frente al empleo en la región del suroeste? Observaciones personales

3.5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados del formulario de Google el cual fue aplicado a 34 cesantes de diferentes municipios de la Subregión, este tuvo como propósito identificar los principales motivos de la falta de empleo en el Suroeste Antioqueño. Los resultados se plasmaron de la siguiente manera: Se elaboró un formulario de Google, con un contenido total de 18 preguntas, basadas en las siguientes categorías y subcategorías, obteniendo el siguiente producto:

Tabla 2*Categorías y Subcategorías del Formulario de Google*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
Descripción Sociodemográfica	<ul style="list-style-type: none"> ● Rango de edad ● Estrato Socioeconómico ● Zona geográfica ● Municipio ● Género ● Educación
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> ● Oportunidades laborales ● Obstáculos
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> ● Satisfacción
Formación y/o capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ● Plataformas utilizadas
Reflexiones finales	<ul style="list-style-type: none"> ● Observaciones

3.5.1. Descripción Sociodemográfica

La categoría de descripción sociodemográfica dio cuenta de aspectos del territorio, edad de los participantes de la muestra y estrato socioeconómico, a su vez estuvo dividida en las siguientes subcategorías.

3.5.1.1. Género

Esta subcategoría permitió identificar a hombres y mujeres cesantes, la cifra arrojada dio cuenta también a qué población se le es más fácil obtener un empleo, pues en ocasiones se naturaliza el hecho de que las mujeres permanezcan sin trabajo o que incurran en trabajos informales.

Figura 2

Cómo se identifica

Nota. Fuente: *Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.*

La anterior gráfica expuso que el 44,1% de la muestra, es decir 15 personas, se identificaron en el género Masculino, mientras que 19 personas equivalentes al 55,9% hicieron parte del género Femenino

3.5.1.2.Rango de edad

Para este diagnóstico no se tuvo en cuenta un rango de edad en específico, la finalidad fue llegar a la población cesante y abarcar las edades posibles, para así tener una perspectiva diferente según la edad y la experiencia en el campo laboral.

Cómo se identifica
34 respuestas

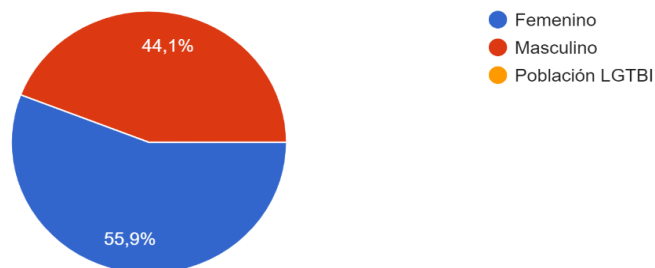


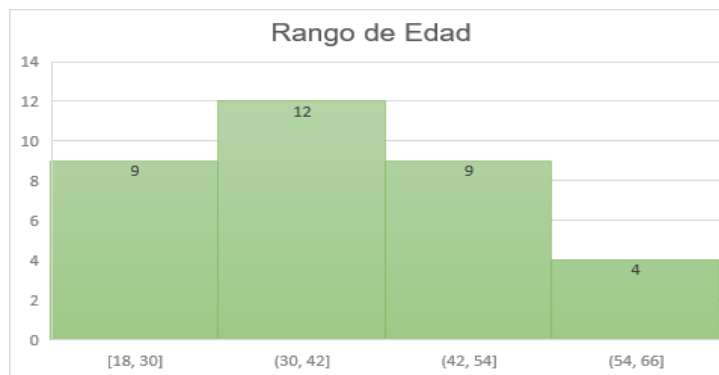
Figura 3
Rango de Edad

Nota. Fuente: *Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.*

De la muestra figura que, 9 personas estuvieron entre las edades de 18 a 30 años y la misma cantidad en el rango de 42 a 54 años, 12 de los encuestados se encontraron en un rango de edad de 30 a 42 años, y por último 4 de estas personas se hallaron en edades de 54 a 66 años.

3.5.1.3. Estrato socioeconómico

Esta subcategoría buscaba identificar el nivel socioeconómico de la muestra para de este



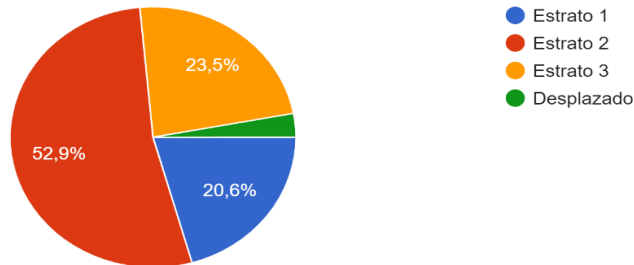
modo, visualizar qué oportunidades se podrían presentar en cuanto a estudio, formación académica y empleo.

Figura 4
Estrato Socioeconómico

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

La gráfica evidenció a una persona quien se identificó como desplazado representando el

Estrato socioeconómico
34 respuestas



2,9% de la muestra, 7 personas manifestaron pertenecer al estrato 1 haciendo parte del 20,6%, 18 personas se ubicaron en el estrato 2, lo que equivale al 52,9% arrojando así el mayor promedio de la muestra, y finalmente 8 personas se encontraron en el estrato 3 que representa el 23,5%.

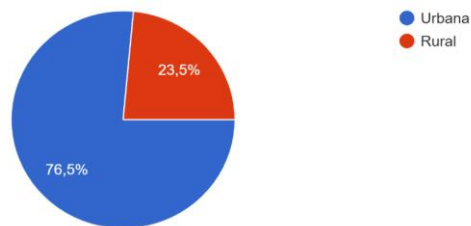
3.5.1.4. Zona geográfica

Esta subcategoría buscó evidenciar cuáles de las personas que hicieron parte de la muestra pertenecían a zona urbana y cuántas a zona rural.

Figura 5

Zona

Zona
34 respuestas

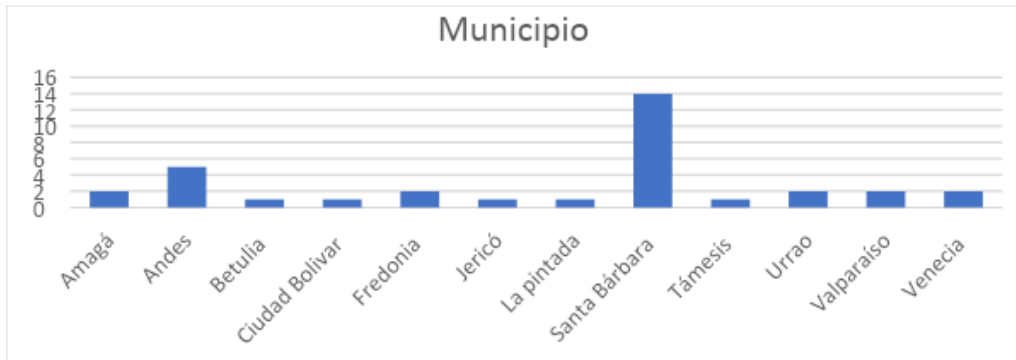


Nota: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

La gráfica anterior hizo alusión a la ubicación geográfica de las personas, allí el 23,5% es decir 8 personas manifestaron vivir en zona rural, el 76,5% restante equivalente a 26 personas

habitaron la zona urbana. Esta subcategoría dio cuenta de la ubicación de cada uno de los participantes.

Figura 6
Municipio



Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

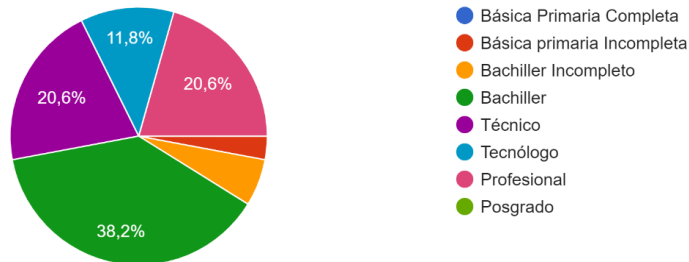
Como se evidenció en la gráfica, de los 23 municipios que integran el Suroeste Antioqueño 12 pertenecían al lugar de residencia de las 34 personas que contestaron el formulario, en el siguiente orden: 1 de ellas al municipio de Jericó, 1 al municipio de Támesis, 1 al municipio de Ciudad Bolívar, 1 municipio de Betulia, 1 al municipio de La Pintada, 2 al municipio de Fredonia, 2 al municipio de Urrao, 2 municipio de Venecia, 2 al municipio de Amagá, 2 al municipio de Valparaíso, 5 al municipio de Andes y 14 municipio de Santa Bárbara.

3.5.1.5. Educación

Esta subcategoría aludió a la formación académica que tenían las personas, la cual fue vista como la base para la adquisición de un empleo formal.

Figura 7
Formación Académica

Formación académica
34 respuestas



Nota. Fuente: *Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.*

Una persona equivalente al 2,9% de la población manifestó tener su básica primaria incompleta, 2 de ellas ubicadas en el 5,9% tenían su bachillerato incompleto, 4 personas representantes del 11,8% contaban con un título de tecnólogos, 7 se identificaron como técnicos siendo estos el 20,6% y a su vez la misma cantidad de personas expresaron ser profesionales, finalmente 13 fueron bachiller figurando con esta cifra el 38,2%.

3.5.2. *Desempleo*

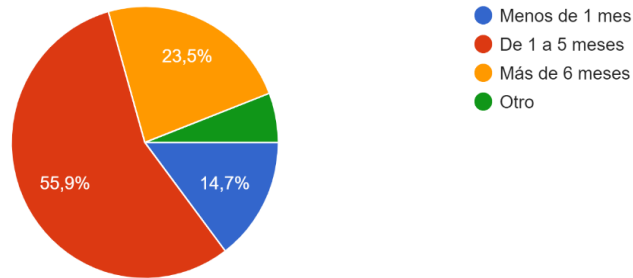
Esta categoría hizo referencia a factores que se hicieron notorios en la región a la hora de una persona buscar empleo y expuso dos subcategorías que son:

3.5.2.1. Oportunidades laborales

Figura 8

¿Hace Cuanto Tiempo se Encuentra sin Empleo?

¿Hace cuanto se encuentra sin empleo?
34 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

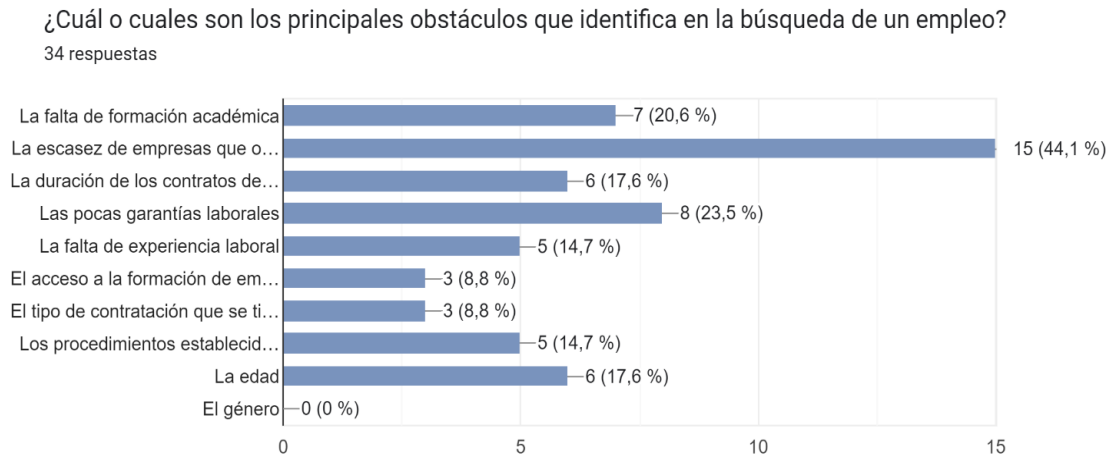
Se halló que, 5 personas que equivalen a un 14,7% de la población se encontraban sin empleo hace menos de un mes, 8 personas pertenecientes a un 23,5% estaban sin empleo hace más de 6 meses, 19 personas representando el total más alto, es decir el 55,9% se hallaban sin empleo en un periodo estipulado de 1 a 5 meses y finalmente 2 personas como representación del 5,9% se ubicaron entre la opción “otro” formulando varias hipótesis, por un lado se pudo pensar que en la actualidad estaban trabajando, por otro lado, que no tenían experiencia laboral, es decir, estaban buscando empleo por primera vez o también que llevaban un tiempo amplio en la búsqueda de empleo.

3.5.2.2. Obstáculos

Con esta subcategoría se querían identificar las percepciones tenidas por cada uno de los cesantes acerca de las dificultades en la búsqueda de un empleo, estos podían señalar varias opciones, ya que, en ocasiones la mayoría de ellas coincidían, convirtiéndose en la causa de desempleo o de la consecución de un trabajo informal.

Figura 9

¿Cuál o Cuáles son los Principales Obstáculos que Identifica en la Búsqueda de un Empleo?



Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

La gráfica anterior dio cuenta de cómo para 3 personas equivalentes al 8,8% de la muestra el acceso a la formación de empleo se convirtió en un obstáculo identificado, del mismo modo, 3 personas ubicaron el tipo de contratación que tenían como un problema, seguidamente, 5 personas quienes representaban el 14,7% hablaban de la falta de experiencia laboral, por otro lado, 5 personas decían que los procedimientos establecidos para acceder a los empleos fueron una razón de impedimento, 6 personas que figuraron con el 17,6% seleccionaron la edad como una dificultad, otras 6 personas eligieron la duración de los contratos de trabajo como inconveniente, 7 personas que se hallaron en el 20,6% situaron la falta de formación académica como limitación, 8 personas situadas en el 23,8% hablaron de las pocas garantías laborales y finalmente 15 personas desde el 44,1% expusieron la escasez de empresas que ofrecieran un trabajo formal en la zona.

3.5.3. Empleo

En esta categoría se buscaba identificar la oportunidad que tenían las personas para mejorar su calidad de vida, a partir de la consecución de un trabajo estable.

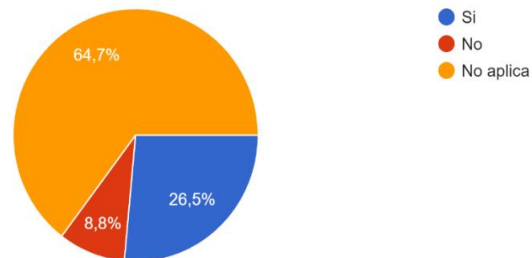
3.5.3.1. Satisfacción

La subcategoría de satisfacción pretendía evidenciar asuntos de conformidad que tienen las personas en el momento de estar laborando y que van direccionados a hechos como el salario y las condiciones laborales ofrecidas.

Figura 10

En caso de Estar Trabajando ¿Se Siente Satisfecho con el Salario Recibido?

En caso de estar trabajando ¿Se siente satisfecho con el salario recibido?
34 respuestas

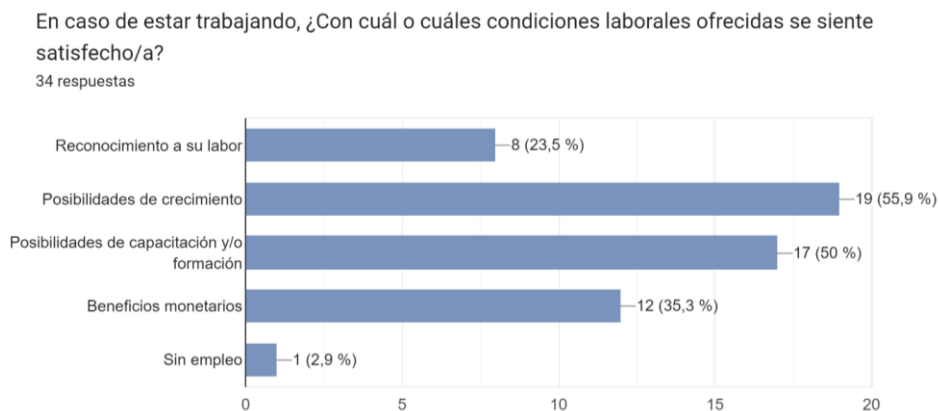


Nota. Fuente: *Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.*

La anterior gráfica, evidenció la satisfacción de las personas con el salario recibido, teniendo en cuenta que muchos/as de ellos/as dieron sus percepciones considerando su última experiencia laboral, allí se evidencio como 3 personas equivalentes al 8,8% manifestaron estar inconformes con su salario, 9 de ellas representando el 26,5% expresaron sentirse satisfechos y 22 personas representando a la mayoría en un 64,7% ubicaron la opción no aplica.

Figura 11

En caso de Estar Trabajando ¿ConCuál o Cuáles Condiciones Laborales Ofrecidas se Siente Satisfecho/a?



Nota. Fuente: *Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.*

Esta pregunta fue elaborada con la intención de visualizar varias respuestas de los cesantes, allí estos podían imaginar un escenario en donde hubiesen estado laborando o pensar en su última experiencia laboral como ejemplo, en este orden de ideas se encontró que una persona, quien representó el 2,9% de la población ubicó el desempleo como una causa para no responder a este interrogante, 8 personas equivalentes al 23,5% expresaron que para ellos/as es importante el reconocimiento de su labor, 12 personas, quienes se hallan en el 35,3% de la muestra, hablaron de los beneficios monetarios como aquella condición laboral con la cual se sienten satisfechos/as, 17 personas, quienes representan el 50% enunciaron las posibilidades de capacitación y/o formación y finalmente, 19 personas localizadas en el 55,9% expusieron las posibilidades de crecimiento como agrado en el desempeño de sus labores.

3.5.4. Formación y capacitación

Esta categoría buscó abarcar asuntos enfocados a las habilidades desarrolladas por los sujetos a través de los conocimientos adquiridos, aquellos que pudieron desprenderse de asuntos laborales o académicos.

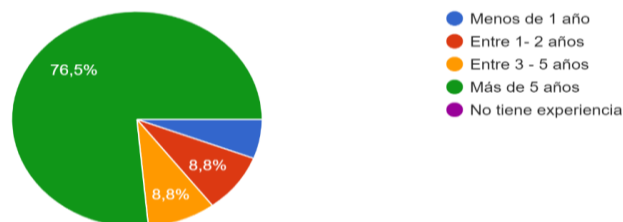
3.5.4.1. Conocimientos

Desde esta subcategoría se consultó por la experiencia laboral, las capacitaciones y el saber obtenido por los sujetos para la elaboración de un perfil.

Figura 12

¿Cuántos Años de Experiencia Laboral Tiene?

¿Cuántos años de experiencia laboral tiene?
34 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

Según las respuestas en esta subcategoría, 2 personas pertenecientes al 5,9% de la población manifestaron que su experiencia laboral era de menos de un año, 3 personas ubicadas en el 8,8% manifestaron tener entre 1- 2 años de experiencia laboral y del mismo modo otras 3 personas expresaron tener entre 3- 5 años de experiencia, finalmente con un 76, 5% representado por 26 personas afirmaron tener más de 5 años de experiencia laboral.

Figura 13
¿Ha Recibido Capacitaciones para Conseguir Empleo?



Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

Según la gráfica anterior, el 38,2%, equivalente a 13 personas dijeron no contar con capacitaciones que les facilitara su búsqueda de empleo, mientras que el 61,8% restante representando a 21 personas, expresaron que si las habían tenido.

Figura 14
¿Tiene Conocimiento de que es un Perfil Laboral?



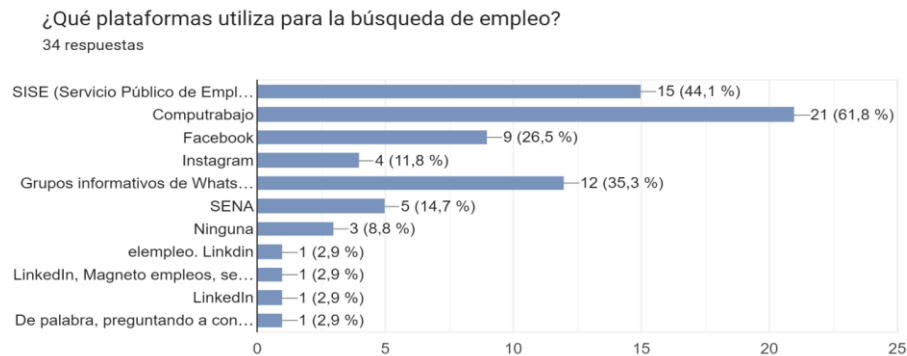
Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

En la gráfica se evidenció que solo una persona representante el 2,9% de la población manifestó no tener conocimiento acerca de un perfil laboral, el 97,1% es decir, 33 personas expresaron saberlo.

3.5.4.2. Tecnología

Actualmente existen varias posibilidades para difundir información, lo que posibilitó que la población pudiera estar al tanto de las vacantes publicadas y de este modo postularse a la que consideran se acomoda a su perfil. La tecnología permitió la obtención de información.

Figura 15
¿Que Plataformas Utiliza para la Búsqueda de Empleo?



Nota. Fuente: Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.

Según lo anterior, 4 personas quienes representan el 11,8% expresaron utilizar Instagram como medio en su búsqueda de empleo, 5 personas equivalentes al 14,7% de la muestra, manifestaron utilizar la plataforma del SENA, 9 personas que se ubicaron en el 26,5% utilizaron Facebook, 12 personas situadas en el 35,3% incluyeron los grupos informativos de WhatsApp, 15 personas equivalentes al 44,1% seleccionaron a SISE (Plataforma de servicio público de empleo), 21 personas equivalentes al 61,8% acudieron a CompuTrabajo y 4 personas ubicadas en el 11,8%, accedieron a otros medios utilizados como fuentes de información en la búsqueda de un empleo.

3.5.5. Reflexiones finales

Durante la ejecución del formulario se plantearon opciones que tenían la intención de identificar asuntos que quedaron por fuera de este, así se pudieron tener varias percepciones y analizar más a fondo las inconformidades de algunos de los cesantes del suroeste antioqueño.

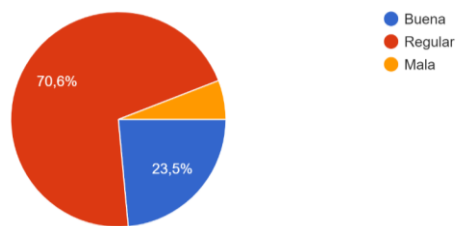
3.5.5.1. Observaciones

Esta subcategoría abarcó las percepciones y algunos asuntos extras mencionados por los participantes como hechos que para ellos fueron importantes en este análisis.

Figura 16

¿Cuál es su Percepción Frente al Empleo en la Región del Suroeste?

¿Cuál es su percepción frente al empleo en la región del suroeste?
34 respuestas



Nota. Fuente: *Elaboración propia con base en el formulario de Google aplicado a la población cesante, 2024.*

La anterior gráfica, evidenció como 2 personas representado el 5,9% de la muestra consideraron que el empleo en la región del suroeste es malo, por otro lado, 8 de ellos/as equivalentes al 23,5% expresaron que es bueno y la cantidad mayor, es decir 70,6% perteneciente a 24 personas, dijeron que este es regular.

Dentro de los interrogantes realizados surgió una pregunta abierta, entre la cual se destacan las siguientes observaciones:

- Creo que el suroeste cuenta con una dificultad en términos de selección laboral, ya que desde las empresas incluyendo agencias de empleo, se basan mucho en los requerimientos de cargo, y muchas veces se olvida que las habilidades y competencias de las personas son factores a veces hasta más importantes que las mismas experiencias, y eso también estanca el sector empresarial de la región, en el cual se puede evidenciar una desactualización a la

realidad actual, y desafortunadamente resistentes al cambio. (Testimonio formulario 1, comunicación personal, 14 de marzo, 2024)

- Es muy difícil encontrar empleo con buenas prestaciones (Testimonio formulario 1, comunicación personal, 14 de marzo, 2024)

3.6. Conclusiones

Se puntualizó sobre algunas cuestiones respecto a lo observado, una de ellas ligada a la evidencia de mayor oferta en el sector agrícola y poca demanda, en este sentido, es importante poner un grado de atención al tema ya que muchas empresas han optado por traer personas de otras regiones lo que implica el aumento de la crisis social, caracterizada por el crecimiento del desempleo en sujetas/os de la zona y el empeoramiento de hurtos, inseguridad, prostitución, venta y compra de estupefacientes, explotación sexual, laboral e infantil, debido al tránsito constante de migrantes en el territorio.

Por otro lado, se ha producido mayor afectación en la salud emocional, un tema que ha sido minimizado o poco evidente entre las/os sujetas/os, dejando como prioridad sólo el tema económico, también es necesario plantear estrategias que se fijen en la oferta académica de la región, enfocándose más a las necesidades de la población y destacando el potencial de las personas que lo habitan, para poder contribuir al hecho de que las/os sujetas/os no migren de su territorio y en él puedan ejercer su disciplina, aportando al desarrollo humano, social y económico del mismo.

Se destacan asuntos relevantes, que surgieron del desarrollo del formulario, inicialmente el estrato socioeconómico, que permitió hacer un análisis de las condiciones económicas de las personas, allí, 8 de ellos/as manifestaron pertenecer al estrato 3, los demás estaban por debajo del mismo, en este sentido, se pudo plantear la hipótesis de la falta de formación académica que brindara garantías para la obtención de un empleo formal, pues la mayoría de las personas encuestadas no terminaron de estudiar o tan solo culminaron su bachillerato, y en este mismo orden de ideas expresaron no haber recibido capacitaciones que les fuera de utilidad para enfrentarse al mundo laboral.

Se ha de reconocer que la zona del Suroeste Antioqueño se caracterizó por la agricultura, ganadería e incluso nuevas alternativas que incursionaron en el mercado como lo son el cultivo de aguacate, cítricos y el turismo, no obstante, un gran porcentaje de la población, representado en la

muestra seleccionada para el formulario, llevaban un amplio periodo de tiempo sin trabajar aun contando con la experiencia laboral que es lo que más se ha exigido a la hora de buscar un empleo formal. Empero, formarse y/o capacitarse con el propósito de poder obtener un trabajo formal y estable según las respuestas de los cesantes, no ha tenido ninguna garantía, pues, aunque fue necesario reconocer que la educación se convirtió en un pilar fundamental en el mundo de la empleabilidad existen falencias en el mismo que evidencian cómo el desempleo se generalizó para todo tipo de población. Lo anterior, evidenció también como dentro de este promedio fueron las mujeres quienes mayormente se encuentran desempleadas ¿A qué se debió? ¿Entraron allí cuestiones académicas? ¿Se pudo hablar de factores de patriarcado que influyeron en la consecución de empleo para el género femenino? ¿Cómo pudo afectar este hecho a su salud emocional?

Según los participantes, los obstáculos que más identificaron a la hora de buscar un empleo son los siguientes: Escasez de empresas que ofrecieran un empleo formal, Pocas garantías laborales y Falta de formación académica. Estas dificultades, expusieron el desequilibrio existente entre la oferta y la demanda en la región, ya que el tipo de empleo que habita el territorio no presenta las condiciones que el trabajador busca, además, exigen unos niveles formativos diferentes que dan cuenta de la falta de formación en aspectos puntuales. Todo esto habla de la exclusión que es propia de la región, debido a la preparación profesional en aquello que no tiene demanda o a la falta de regulación de las empresas quienes en la mayoría de las ocasiones no brindan garantías legales a los empleados.

4. Configuración Objeto de Intervención

4.1. Objeto de intervención:

El desempleo y su relación con la salud emocional y las redes de apoyo.

Objetivo: Atención al aspecto de salud emocional en la población cesante

Comfenalco Antioquia, es una institución de carácter privado que tiene como objetivo “Trabajar por una transformación social sostenible e incluyente en la que el bienestar sea un bien colectivo que impacte positivamente la vida de los trabajadores, sus familias y la comunidad”. (Comfenalco, s.f), desde allí su aporte es fundamental para contrarrestar el fenómeno del desempleo en la región y velar por la calidad de vida de cada uno/a de sus usuarios a través de sus

programas, proyectos y servicios. La puesta en marcha del ejercicio realizado al interior de la agencia de empleo, brindó elementos para el desarrollo de distintas actividades las cuales abarcaron parte de los 23 municipios de la subregión a través de jornadas de empleo, difusión e información de vacantes, cursos y capacitaciones que abrieron un panorama más completo ante las realidades que enfrentaba el territorio.

Ahora bien, el diagnóstico elaborado, permitió reconocer como la problemática identificada requería un mayor análisis que visibilizara en la población cesante y en la comunidad en general asuntos naturalizados, minimizados o excluidos, pues el hecho de encontrarse desempleado no solo podría analizarse como la carencia de ingresos económicos, sino que incluye asuntos poco visibles, ansiedad, inseguridad, miedo e incluso escasez de redes de apoyo.

Por otro lado, se evidenció como las habilidades, capacidades y/o competencias desarrolladas por una persona, pueden ser opacadas por la inseguridad en la cual cae, al encontrarse desesperada/o frente a la falta de oportunidades que le garanticen la obtención de un trabajo, del mismo modo, la competencia existente en la búsqueda de empleo genera en la población sentimientos de miedo que ocasionan desistir ante los obstáculos, es decir, el hecho de no reconocer las capacidades pasó a ser causante de mayor desempleo.

Igualmente, el asistencialismo llevado a cabo en la mayoría de procesos ha empañado la resiliencia, una de las características de los sujetos, impidiendo así su empoderamiento, “Las emociones que surgen ante una situación como el desempleo suelen tener una dimensión afectiva negativa, producen una activación del individuo orientada al aumento de la ansiedad, depresión o estrés y su afrontamiento emocional puede manifestarse de diversas maneras” (Pérez Torres, 2015, p. 7) Por ello, hacer visibles aspectos emocionales que han integrado a los sujetos da pie para proceder a la atención de crisis personales, familiares y sociales que se pudieron gestar alrededor de la situación de desempleo, aportando con acciones a la transformación de dichas problemáticas garantizando una mejor calidad de vida en la población descrita.

Del mismo modo, el acompañamiento de los diferentes profesionales fue relevante ya que facilitó una intervención integral, no solo desde el manejo emocional, sino también desde el agenciamiento de capacidades y la formación, un hecho que facilitó visualizar posibilidades en medio de las dificultades mismas posiblemente reflejadas en sus relaciones interpersonales y sociales. Es de resaltar, que el trabajo desarrollado al interior de Comfenalco Antioquia, especialmente de la agencia de empleo se gestó bajo procesos de articulación con diferentes actores

que se involucraron con proyectos y programas en pro de la población acompañando diferentes jornadas y poniendo en marcha actividades para el desarrollo de emprendimientos que fortalecieron asuntos sociales.

Es necesario mencionar, la profesión de Trabajo Social desde el proceso de acompañamiento en la práctica académica desarrollada al interior de la agencia de empleo, desde donde se generaron diversas estrategias creadas para establecer espacios y acompañamientos que contribuyeron a la transformación de diversas situaciones, conflictos presentes en la población cesante con el fin de impulsar acciones que como se mencionó habitualmente eran naturalizadas o menospreciadas por la sociedad en general, especialmente por las/os mismas/os sujetas/os.

Es importante dar lugar a las articulaciones con equipos interdisciplinarios que cooperaron de manera significativa en la atención de la salud emocional de la población cesante, abordando diferentes alternativas que estaban encaminadas en pro de su bienestar. Finalmente, esta propuesta fue viable porque se contó con el apoyo institucional, la disposición de las/os cesantes, la constante interacción con esta población, los recursos y medios para ejecutar un proyecto de intervención.

4.2. Antecedentes

El empleo ha sido la ejecución de algún tipo de actividad que tiene como fin satisfacer necesidades para la subsistencia de las/os seres humanos, pues a través de este las personas obtienen un sustento (salario) que les permite tener una calidad de vida “estable”, por otro lado, alude al hecho de placer o felicidad, pues viéndolo desde un término más filosófico, los seres humanos le otorgan mayor significado a sus vidas cuando están ocupados y/o entretenidos en algo que a su vez genera estabilidad económica o los hace sentir productivos.

Sin embargo, el concepto de empleo marcó su diferencia del término trabajo, pues este último adquirió mayor significación, ya que en él se incorporó no solo el empleo asalariado sino el autoempleo, las labores ejercidas en casa y las actividades domésticas que debieron incluir como participación en el sector económico. Puede mencionarse la importancia del trabajo desde la contribución social que este aporta, pues “Se trata no sólo como un instrumento para asegurar el sustento o una manera de ganarse la vida, si no como algo más, básicamente como una forma de organizar y darle estructura a la existencia. (Bill Clinton, como se citó en Alejandro Gaviria Uribe, 2007, p. 129)

No obstante, al hablar de empleo es necesario reconocer la existencia del desempleo, no solo desde factores económicos que apuntaron a la desocupación y por ende a una clasificación de la población como “seres improductivos”, sino a las innumerables realidades que abarcaron el concepto. En primera instancia, ser desempleado plasma un escenario de pobreza que dispone determinado umbral de ingresos y a su vez es asociado con la escasez de oportunidades, seguidamente, se direcciona a la “falta”, cuando se visualizan los seres humanos como “carentes de” un concepto que imposibilita y crea limitantes, finalmente, en su mundo social e individual, el desempleo afecta la emocionalidad de las/os sujetos al punto de agudizar crisis familiares y plasmar sentimientos de culpa, marginación y disminución de su autoestima.

Es por esto que la importancia de plantear este concepto, trae consigo el hecho de visibilizar asuntos poco tratados en cuanto a él se refiere, pues abarcar el tema del trabajo, no solo es caer en el error de pensar en las diferencias entre un trabajo formal y uno informal, en los derechos que tienen los trabajadores, en los movimientos sociales que se han gestado para la exigencia de estos, y en las condiciones en las cuales muchas/os de las/os trabajadoras/es aún viven, sino también en hechos poco mencionados, como la violencia gestada en los lugares de trabajo, la explotación y acoso laboral, la discriminación como factor desencadenante de violencias y por supuesto la salud emocional como una de las mayores afectaciones que no se hace tan visible.

Lo anterior, para simplificar como la falta de un empleo o la insatisfacción de tener un trabajo en condiciones mínimas o escasas desencadena asuntos de maltrato, es decir, a partir de un trabajo digno y estable, en donde las personas tengan la posibilidad de recibir ingresos económicos y estar ocupados en lo que disfrutan realizar, el mundo puede dar un giro en sus desigualdades y problemáticas sociales como la prostitución, pobreza, marginación, hurtos, robos entre otros, ya que la desocupación ha sido identificada como uno de los mayores desafíos a nivel mundial.

En la subregión, como en el resto del país e incluso el mundo se presentan problemáticas iguales a las mencionadas, el desempleo se ha tomado la zona sin excepciones en cuanto a la edad, genero, experiencia laboral y educación, ocasionando problemáticas sociales que son agudizadas cada vez más y exponiendo la carencia de un trabajo decente para las/os sujetas/os, este término refiere a las “actividades productivas desarrolladas en condiciones de libertad, equidad y seguridad, sin violar la dignidad intrínseca del ser humano; un trabajo con derechos, protegido en un marco de regulación legal, diálogo y negociación entre las partes; en conclusión, un trabajo de calidad”. (Zubero, Imanol, 2019, p. 4)

Por lo dicho anteriormente, la región del suroeste Antioqueño carece de garantías para establecer que la mayor parte de empleos producidos en la zona aluden a trabajos decentes, pues las personas del territorio enfatizan en la necesidad de encontrar mayores ofertas que estén direccionadas a sus preferencias y en este sentido, ante la falta de oportunidades deben aceptar las condiciones propuestas, incluso con bajos salarios o intercambio de mano de obra para suplir la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación.

4.3. Reflexión Crítica del Objeto de Intervención

Hallar el objeto de intervención fue importante para analizar la falta de empleo desde un enfoque diferencial, a partir del cual, se actuó en pro de visualizar cómo este acontecimiento afecta la salud emocional de la población cesante, ocasionando crisis que de alguna manera han influido en sus diferentes contextos y dando prioridad a asuntos desatendidos por lo institucional. Trabajo Social se direcciona a la búsqueda de bienestar, aquel que ha sido totalmente descuidado ya que el sistema o modelo capitalista ha permeado los vínculos y/o relaciones hasta exponer una visión más mercantilista de los sujetos, exponiéndolos como una mercancía, sin reconocer su contextualidad situacional compuesta por sus experiencias, imaginarios y pensamientos.

De acuerdo con lo anterior, para el campo de práctica y la disciplina en concreto, el hecho de configurar un objeto de intervención se torna importante porque establece las bases para el accionar profesional, asegurando que cada intencionalidad esté alineada con las necesidades reales de las/os sujetas/os y vayan en concordancia con los objetivos de la agencia de empleo específicamente.

Durante el proceso de formulación del proyecto, se presentaron momentos, desafíos y retos que fueron base importante para su reestructuración, con relación a los momentos, el diagnóstico llevado a cabo necesitó de la aplicación de un instrumento para la recolección de la información, a partir de la cual se pudiera priorizar una problemática en conjunto con las/os sujetas/os partícipes, dicho instrumento fue un DRP (Diagnóstico rápido participativo) tratando de adaptarlo a las circunstancias presentadas para su aplicación.

En este sentido, se tornó un ejercicio muy precipitado, incluso la encuesta estuvo en duda con relación a ser la mejor opción para la recolección de la información, sin embargo, fue la más acertada de acuerdo con el tiempo y al espacio que se tuvo para la misma. En este orden de ideas,

la elección de la teoría fue un asunto complejo también, resultando un dilema, pues esta es una de las bases fundamentales que se tiene de referencia para analizar la problemática, orientando la intervención de manera más coherente.

Como desafíos se considera que no hubo mayor contextualización y conocimiento del campo de práctica para la formulación del proyecto, pues es de reconocer que muchas de las instituciones ven al estudiante en formación como un activista que debe cumplir tareas e indicadores de acuerdo con lo plasmado en sus cronogramas. Al inicio el objeto de intervención se centró en acciones poco factibles, pues la propuesta estuvo enmarcada en la creación de una red de apoyo al interior de la agencia de empleo, con la intención de generar alianzas encaminadas al agenciamiento de capacidades de la población cesante y en el abordaje de distintas temáticas que sirvieran de soporte y visibilización de la salud mental, es decir, crear conciencia del cuidado como un pilar esencial para empoderar a las/os sujetas/os.

Así pues, la primera versión del proyecto se basó en esta propuesta, la cual debió de moldearse no por sus intencionalidades si no por su alcance, es decir, la idea estaba muy bien organizada, pero el plan se ejecutaría en un tiempo limitado y quizás las/os usuarias/os podrían reclamar ese beneficio más adelante lo que perjudica de alguna u otra manera la imagen de la agencia, pues al finalizar el contrato de aprendizaje no existe garantía de que otra/o aprendiz quiera continuar el proceso, por tanto, se convertiría en un experimento arriesgado.

Por ello, el reto se encaminó a moldear la propuesta hacia las actividades ya planteadas por la institución, desde las cuales se adaptará la idea y con su ejecución dejar recomendaciones para Comfenalco que sean tomadas en cuenta más adelante. Así pues, la misión se centró en analizar su ajuste de acuerdo con lo mencionado, por tanto, se re- pensó en la propuesta llegando a la conclusión de tratar las redes de apoyo al interior de los cursos sociolaboral, las jornadas de empleo y proceso de entrevistas, funciones que como aprendiz fueron otorgadas inicialmente.

6. Propuesta de Intervención

Todos los seres humanos poseen capacidades que se deben potencializar a través de la educación como una herramienta fundamental para reconocer aquello que son capaz de hacer y ser, de este modo, se logra alcanzar una vida plena que abarca no solo factores de bienestar, obtenidos por sus ingresos económicos los cuales favorecen la satisfacción de algunas necesidades básicas, sino también, permiten evidenciar el hecho de sentirse útil, seguras/os, protegidas/os y satisfechas/os con lo que hacen, encontrando así “un sentido a su existencia”

Dicho lo anterior, la capacidad también se desliga del “Agenciamiento” el cual puede entenderse “como las acciones emancipatorias realizadas de manera individual o con otros, orientadas a generar cambios o transformaciones estructurales en función de una vida digna, justa y equitativa para todos y todas” (Giraldo, Y, N, 2023, p. 5). Desde otra perspectiva, es un proceso que le aporta a las/os sujetas/os a través de la toma de decisiones que llevan a la acción, por medio de un ejercicio reflexivo que dispone la apropiación de la realidad como una puesta en marcha de recursos y posibilidades.

Es así como, durante este proceso se efectuó un nivel de intervención educativo y preventivo, el primero, buscó sensibilizar a través del conocimiento, desarrollo de capacidades, Visibilización, reconocimiento, abordaje de la salud emocional y las redes de apoyo, todo ello con el objetivo de lograr que las personas pudieran externalizar sus problemas con miras al desempleo, especialmente aquellos aspectos que los agobiaba ocasionando afectaciones en su salud emocional, por medio de un trabajo colectivo que facilitó atender asuntos totalmente descuidados, satanizados y/o naturalizados direccionados al cuidado de sí.

La salud emocional cumple un factor importante, tornándose necesario atender y reconocer emociones producidas por hechos como el desempleo que termina afectando el bienestar de las/os sujetas/os, en este caso, cuando la etapa de desocupación es prolongada, las personas empiezan a sentir angustia y pierden la esperanza de mejorar su estado económico, cuanto más extensa es la situación mayor es el deterioro observado. (Guarino y Sojo. 2011; Estramiana, Gondim, Luque, Luna y Dessen, 2012; Bilgic y Yılmaz, 2013, como se citó en García Morales, A, et al 2007)

Por ello, visibilizar el cuidado de sí, pasa a ser indispensable, pues este es concerniente no sólo a la conservación de la salud física, sino también la emocional y mental, allí se pueden mencionar tres aspectos fundamentales retomando lo planteado por Muñoz Franco, N, E. (2009)

Por un lado, una actitud general, una concepción del mundo que genera una forma de relacionarse con los demás; por otro lado, una mirada hacia fuera, pero con un retorno a la interioridad de los sujetos, esto implica cierta manera de prestar atención a lo que piensan, a lo que ocurre en el pensamiento; finalmente, una serie de acciones que ejercen los sujetos sobre sí mismos para modificarse o transformarse. (p. 4)

Dicho esto, esta noción está integrada no solo por la relación de las/os sujetas/os con su cuerpo sino también con su entorno y con los vínculos instaurados con los otros/as, los cuales le permiten establecer responsabilidades con su ser y comprender la realidad propia y ajena, no obstante, en el cuidado de sí es importante exponer las redes de apoyo de las personas, puesto que en momentos de crisis personales, familiares y/o sociales, estas pueden cooperar a sobrellevar o superar dicho problema.

El segundo, actuó brindando garantías ligadas a la educación en temas que son recurrentes y en este caso invisibilizados (salud emocional y redes de apoyo) a través de campañas de prevención llevadas a cabo por la difusión de información en las redes sociales y de trabajos ejecutados con la población cesante.

Por otra parte, el tipo de intervención realizada fue directa, ya que, se tuvo una relación e interacción con la población cesante, permitiendo un abordaje inmediato. Además, los modelos contemporáneos fueron adaptados, ya que se inclinaron por analizar las interacciones de las personas con su entorno, partiendo de una perspectiva integral, holística y global, para ello, se tornó importante comprender la subjetividad como componente de lo social. Desde este punto de vista, fue oportuno el modelo de terapia narrativa, en donde “El problema ya no es la persona o la relación, sino, el problema es el problema. De esta forma, al separar el problema de la persona, se genera un espacio simbólico de control y manejo de la situación problemática” (Bustos Villarreal, A, 2014, p. 75)

6.1. Objetivos

6.1.1. *Objetivo general*

Abordar la importancia de la salud emocional y las redes de apoyo con las personas cesantes al interior de la agencia de empleo Comfenalco Antioquia, a través de los procesos de entrevista y cursos sociolaborales, para el fortalecimiento de sus capacidades psicosociales durante el transcurso de su postulación al servicio de empleo.

6.1.2. *Objetivos específicos*

- Promocionar a través de campañas socioeducativas y capacitaciones, para el fortalecimiento de las redes de apoyo, las capacidades, intereses y oportunidades en el mundo laboral.
- Dar a conocer diferentes formas del cuidado de sí, que permitan auto reconocer la autoestima, el manejo de emociones y del estrés en el momento de enfrentar desafíos laborales.
- Ofrecer talleres virtuales o presenciales sobre las técnicas de búsqueda de empleo, como la elaboración de hojas de vida y presentación para los procesos de entrevista.

6.2. Fundamentación Teórica

La teoría propuesta fue “El desarrollo a escala humana” con la que se buscó visibilizar la lógica en la que los sujetos han actuado, desde la cual se ha dejado de lado las diferentes realidades que impulsaron un desarrollo que olvido lo humano, es así como se consideró que la pobreza definida como la situación de algunas personas clasificadas por debajo de un determinado umbral de ingreso fue una concepción vacía que no integra a las “pobrezas” como cualquier necesidad humana no satisfecha. Para la realización del referente conceptual, se tuvo en cuenta las categorías expuestas en los objetivos, las cuales se contemplan en los siguientes conceptos:

Red de apoyo: La red de apoyo, es una estructura o un grupo capaz de aportar mediante una ayuda colectiva a las situaciones problemáticas, con el objetivo de realizar acciones en pro de la transformación de dicha situación. “Está conformada por un conjunto restringido de relaciones familiares y no familiares que brindan alguna o varias formas de ayuda. Se puede disponer de ella tanto de manera cotidiana como en situaciones críticas y resulta fundamentalmente útil para el desarrollo de soluciones creativas frente a conflictos y problemas” (Arias, C. J., Sabatini, B., Scolni, M., & Tauler, T. 2021, p. 3)

Agencia de empleo:

Una agencia de empleo, también conocida como agencia de colocación, es una organización o institución dedicada a la promoción de oportunidades de trabajo. Su misión es actuar como intermediaria entre empresas y profesionales en proceso de búsqueda de empleo, poniéndoles en contacto para entablar una relación laboral. Es decir, la agencia de empleo, pese a promocionar las vacantes laborales, no realiza la contratación directa, sino que se encarga de la búsqueda y selección de los candidatos que cumplen las condiciones exigidas y los representa en el área de recursos humanos. (Trabajar por el mundo, 2012, párr. 2-3)

Personas Cesantes: Es la situación en la que se encuentra un sujeto que ha perdido su empleo, según Westreicher, G. (2020) puede considerarse como un sinónimo de desempleo o paro.

Bienestar psicológico:

Constructo multidimensional cuyos ejes y dimensiones abarcan formas tanto individuales como sociales respecto al sujeto, manera de estar en el mundo, la valoración que hace y significado que otorga a su realidad. A partir, primero de la conformación de su personalidad, edad, género, cultura y ambiente en el cual se ubique, la cual dotará y será mediadora de desafíos y retos nuevos, los cuales en función de la autonomía y dominio del entorno que tenga, enfrentando sus experiencias y estas siendo moldeadas por medio de las emociones y las estrategias de afrontamiento con las que cuente cada individuo y teniendo

un buen soporte a nivel de apoyo social, podrán en definitiva permitir un buen bienestar psicológico apoyado de un funcionamiento pleno a nivel físico y social, otorgando a este sujeto una visión de crecimiento, desarrollo y aceptación hacia sí mismo. (Romero Carrasco, Alicia E.; Brustad, Robert J.; García Mas, Alexandre, 2007 pp. 36-37)

Bienestar Emocional: Abarca el estudio de la felicidad del ser humano, tal como lo manifiesta De Pablos, J.; González, T. y González, A. (2008) depende en gran medida del contexto, las creencias sociales y de la regulación cultural del mundo emocional. Así, las emociones guardan una estrecha relación con las metas o con los proyectos personales, por tanto, para que las emociones existan, es necesario que haya un propósito.

Bienestar Social: Es el conjunto de factores que se conjugan para que los integrantes de una sociedad puedan satisfacer sus necesidades fundamentales y, en consecuencia, tener óptimos niveles de calidad de vida. (Enciclopedia significados, 2013)

Capacidades: “Hacen referencia a las libertades sustanciales y a las oportunidades de las que dispone una persona para elegir y actuar en un contexto determinado, en consonancia con lo que valora y estima” (Giraldo, Y, N, 2023, p. 1)

Componente Socioeducativo: “Es un proceso educativo y social normalizado, aunque complejo, que requiere de la presencia profesional de los educadores sociales, dado que la sociedad junto con la escuela, la familia y otras instituciones han de converger en una acción coordinada” (Martínez-Otero, V, 2018, p. 927)

Cuidado de sí: Constituida no sólo por la relación que establecemos con el cuerpo sino también con los otros y con nuestro entorno. Este proceso se estructura sobre tres líneas de evolución, la dietética, o sea, la relación entre el cuidado y el régimen general de la existencia del cuerpo y el alma; la economía, que hace alusión a la relación entre el cuidado de uno mismo y la actividad social; y la erótica, que consiste en la relación entre el cuidado de uno mismo y la relación amorosa (Muñoz Franco, N, E, 2009, p. 393)

Desafíos laborales: Comprenden aquellos acontecimientos problemáticos e inesperados que pueden ocasionar estrés, angustia o ser una barrera, durante la ejecución de las actividades. Son circunstancias a las que tarde o temprano, nos enfrentaremos y que son necesarias para el crecimiento profesional, pueden ser la causa de un proyecto exitoso. (Psicolaborable, 2021)

6.3. Fundamentación Metodológica

De acuerdo con lo planteado, el método integrado, surgió como propuesta para la profesión según lo presentado por Estrada Ospina, V, M (2011) con la intención de reducir las limitaciones la intervención profesional, al reducir el ejercicio a un particular escenario de la realidad social. Desde 1962 en Puerto Rico (Estado asociado de Norteamérica) se comienza a plantear la propuesta sobre el “método polivalente”. Estas dos propuestas tienen en común que sostienen la necesidad de propiciar la integración de los métodos, planteando que los problemas sociales que se diagnostiquen pueden ser susceptibles a trabajos de casos, de grupos, de comunidad de manera simultánea o a una combinación de estos. (p. 11) En este sentido, el método integrado incorpora tres momentos y seis pasos, a continuación, se evidencia lo mencionado.

Tabla 3
Momentos y Pasos del Método Integrado

Momento	Pasos
Inmersión	1. Contextualización 2. Diagnóstico
Planeación	3. Elaboración de proyecto 4. Ejecución de proyecto
Sistematización	5. Seguimiento 6. Ejecución

La Inmersión se entiende como el primer acercamiento a un contexto particular, desde el cual se realiza un análisis contextual que da cuenta de las situaciones que existen en la población, el análisis de este contexto da paso a la elaboración de un diagnóstico, deducido como la identificación y delimitación de problemáticas para proceder a abordarlas, seguidamente, se ubica la planeación, como la organización de actividades orientadas a la solución de dificultades integrada por la elaboración del proyecto, así mismo, se presenta la ejecución correspondiente al método de Trabajo social, donde se lleva a cabo el desarrollo de las respectivas técnicas e instrumentos y se termina realizando la sistematización que incluye la evaluación la cual permite dar cuenta del cumplimiento de lo planeado.

Es importante mencionar que, esta fase es transversal a todo el método y facilita hacer un seguimiento para identificar factores externos que puedan influir en el proceso, del mismo modo,

los modelos contemporáneos pueden ser adaptados, ya que se inclinan por analizar las interacciones de las personas con su entorno, partiendo de una perspectiva integral, holística y global; para ello, se torna importante comprender la subjetividad como componente de lo social.

6.4. Consideraciones Éticas

Las consideraciones éticas, van direccionadas a la profesión desde el código de ética de los/as Trabajadoras/es Sociales en Colombia, donde se han establecido lineamientos y orientaciones que sirven de guía para el que hacer del ejercicio profesional y de la disciplina como tal, basados en principios y valores que deben ser acogidos por el/la Trabajador/a Social, ellos son: Justicia, Dignidad, Libertad, Igualdad, Respeto, Solidaridad y Confidencialidad.

Del mismo modo, allí se plasman los compromisos que la profesión adquiere con las/os sujetas/os, las/os colegas, las demás disciplinas y las organizaciones. En primer lugar, se debe ejercer reconociendo los derechos humanos como factor principal de movilización, en donde se oriente, promueva y acompañe procesos de formación y participación promoviendo la transformación mediante sus procesos de intervención. En segundo lugar, la/el profesional debe entablar relaciones basadas en el diálogo, la empatía, solidaridad y respeto con las/os sujetas/os, promoviendo la autonomía, del mismo modo, acogiendo los principios básicos de confidencialidad y consentimiento informado que le permite guardar el buen nombre de las personas, adquiriendo mayor credibilidad en cuanto al ejercicio de su profesión. En tercer lugar, y en relación con las/os colegas, la/el profesional debe abstenerse de hacer juicios de valor, encubrir situaciones que ponen en riesgo a las/os sujetas/os denunciando casos de violación de derechos y reconocer, valorar y respetar los aportes dados por las/os demás, como visibilización del trabajo en equipo realizado de forma sana e integral. Finalmente, y de manera más general, el profesional debe tener una mirada holística de las problemáticas, reconociendo los derechos humanos, promoviendo políticas, planes y programas que a su vez aporten al compromiso de incrementar la autogestión de las personas. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019)

7. Aprendizajes

Una enseñanza personal que me aportó esta elaboración estuvo direccionada a analizar a las/os sujetas/os no como “carentes de”, sino como seres con posibilidades, mismas que apuntaron a la transformación de sus realidades. Además, con todo ello Trabajo Social estuvo pensado en la gestión, especialmente con temas que fueron enfocados al trasfondo compuesto por el desempleo y que pasaron a ser parte de la realidad de las personas. Pensando en ello, fue importante remitir situaciones de las/os sujetas/os que no encuentran empleo a dependencias que los pudieran acompañar, orientar y asesorar, también al programa de orientación y capacitación de la caja, hacia donde se pudieron dirigir asesorías de acuerdo con la posibilidad que había de oferta en este momento y también vincular estas personas a subsidios, programas, créditos con otros actores o la caja.

Como dificultades se pueden exponer una lista que surgieron durante este proceso, en primer lugar, vencer prejuicios que llevan a sacar conclusiones anticipadas las cuales sesgan la intervención, en segundo lugar, el negativismo, que ocasiona frustraciones cuando se observa y estudia a fondo una problemática, pues en este caso, un temor estaba direccionado a ¿Cómo transformar la realidad del desempleo? Cuando se debe ser consciente que esa es muy difícil de erradicar, el hecho está en ¿Cómo transformar asuntos desligados del desempleo que producen mayores problemáticas a nivel social, personal y familiar? Y finalmente, ¿Cómo pensar en estrategias que sean de utilidad para propiciar un cambio?

8. Conclusiones

El proyecto “Tejiendo oportunidades: Generando bienestar para la población cesante” le aportó al abordaje de la salud emocional y las redes de apoyo, como un insumo que prestó asesoría, educación y acompañamiento a las/os sujetas/os, con el fin de generar impacto en la comunidad, mismo que permitió el desarrollo de habilidades y actitudes que se necesitan para sobresalir en los momentos de crisis.

Por esto, la importancia del proyecto estuvo enmarcada en cuatro asuntos fundamentales, en primer lugar, desde argumentos políticos, se abordó una problemática que no solo afectaba a un individuo, sino que se convirtió en un análisis que involucró el tejido social y económico de un territorio, ocasionando incluso un fenómeno de salud pública, desde allí, se priorizaron los derechos humanos como un hecho elemental de la intervención y razón de ser de la profesión, desde donde se gestionaron políticas que ofrecían garantías a las/os sujetas/os, no solo para la satisfacción de sus necesidades básicas sino, para la atención de su salud emocional.

En segundo lugar, el proyecto obtuvo una importancia social porque abordó un problema que afecta el bienestar de las personas fomentando un ambiente más comprensivo y solidario, donde se actuó mejorando su calidad de vida, puesto que las/os sujetas/os tenían tensiones reflejadas incluso en su identidad, así mismo, promovió la inclusión evitando el aislamiento social y permitió que las personas adquirieran bases que les facilitará enfrentar las dificultades que las/os agobiaban desarrollando en ellas/os capacidades y habilidades que se transformaron en un recurso o una potencialidad en dicho momento.

El producto final de este proyecto, deja como insumo la difusión de información en las redes sociales con relación a la importancia de la salud emocional y las redes de apoyo durante la etapa de desempleo, incluso arrojó alianzas interinstitucionales e intersectoriales, también una recomendación a la institución sobre la importancia de incluir la salud emocional en cada una de sus intervenciones viendo a las personas no desde un indicador, sino seres humanos portadores de derechos y potencialidades.

En tercer lugar, desde la profesión de Trabajo Social, el proyecto logró mayor significación porque la disciplina tiene un alto compromiso con la justicia social y los derechos humanos, en este sentido, fue crucial realizar una gestión en pro de las personas que se encontraban en asuntos de vulnerabilidad, desarrollando estrategias educativas para garantizar un apoyo desde el

agenciamiento de capacidades como recurso necesario para promover autonomía e incurrir en el bienestar emocional reduciendo el estigma que culturalmente se ha implantado sobre la misma, normalizando y activando las redes de apoyo.

Finalmente, desde lo humano, el proyecto se fundamentó en valores como la dignidad, el respeto, la solidaridad y la empatía, fomentando así la inclusión de todas/os las/os sujetas/os a una vida social, sin importar su condición laboral, contribuyendo en su bienestar y desarrollo personal.

En Comfenalco Antioquia, la intencionalidad partió de generar un valor agregado a los servicios que ya se están brindando, dando espacios a temas de formación proyectados sobre algo puntual como “la salud emocional” y pensando en la idea de generar nuevos espacios de construcción como las redes de apoyo.

9. Recomendaciones

La práctica Académica, fue un proceso desarrollado por los estudiantes de Trabajo Social a partir del octavo semestre de su carrera, desde este ejercicio se buscó que las/os profesionales en formación intervinieran en contextos específicos con la finalidad de articular teoría y práctica a alguna realidad concreta, de este modo, priorizaran asuntos, generarán autogestión, empoderación y por supuesto transformación de alguna realidad.

Dicha práctica se ubicó en la agencia de empleo y emprendimiento de Comfenalco Antioquia, desde asuntos organizacionales y dirigido a la población cesante y/o personas adultas en capacidad y edad para insertarse en el mundo laboral. Las funciones realizadas se enmarcaron en brindar un acompañamiento al área de orientación e intermediación laboral, ambas con actividades ejecutadas para y por la misma población, pero diferentes en cuanto a sus enfoques.

Con relación al primero, se ejecutaron labores desde lo pedagógico, como cursos sociolaborales, curso periscopio, soy talento y otros en modalidad presencial y virtual, así mismo, procesos de entrevista a las personas que se postularon al subsidio de desempleo, es un área más psicosocial. Con referencia al segundo, todo lo direccionado a la publicación de vacantes, revisión de hojas de vida, respuesta a las empresas con posibles candidatos para las vacantes ofertadas y servicio y atención al cliente.

Se pudo evidenciar cómo las instituciones públicas y privadas, en este caso Comfenalco Antioquia, han tenido en cuenta muchas bases importantes para la intervención con la población cesante, para de este modo, poder mitigar las brechas en el ámbito laboral que se vivencian en la subregión del Suroeste Antioqueño con actividades como las mencionadas con anterioridad, empero, se ha caído en el error constante de practicar un asistencialismo en esas estrategias con el ánimo de cumplir indicadores, pues en los ambientes institucionalizados, es de notar que no pretenden ocuparse del manejo emocional por lo que la/el sujeta/o se encuentra reducido a su condición de consumidor/a y/o productor/a.

Por tal motivo, surgió la necesidad de enrutar todos los procesos relacionados con la salud emocional pensando en la creación de una red de apoyo al interior de la agencia de empleo del municipio de Andes, con la intención de generar alianzas encaminadas al agenciamiento de capacidades de la población cesante y en el abordaje de distintas temáticas que sirvieran de soporte

y visibilización de la salud mental es decir, crear conciencia del cuidado como un pilar esencial para empoderar a los sujetos.

La iniciativa tenida en cuenta al inicio fue moldeada, con el propósito de adaptarla a las estrategias ya implementadas al interior de Comfenalco Antioquia, por lo tanto, la salud emocional y las redes de apoyo se convirtieron en uno de los nuevos temas para intervenir en los cursos sociolaboral y procesos de entrevista llevados a cabo en las actividades de orientación laboral.

El objetivo principal estuvo direccionado a conocer el estado de la salud emocional de la población cesante atendida lejos de hacer procesos de terapia, más bien implementando este criterio como un tema importante pues uno de los factores que altera fuertemente o es generador de problemas emocionales se deriva del desempleo, el cual desata a su vez crisis familiares y problemáticas de convivencia.

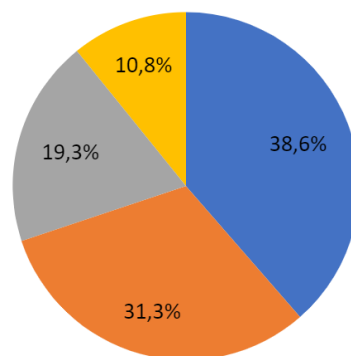
Del mismo modo, permitió exponer la importancia del tema no solo desde la profesión sino como una de las estrategias fuertes para generar recomendaciones efectivas, pues desde allí se realizó un trabajo de promoción, prevención, atención, y educación escuchando a cada una/o de las/os sujetas/os, generando algunas alertas, reconociendo las redes de apoyo y produciendo conexiones con las mismas inclusive a través de los procesos ofertados por Comfenalco exponiéndolos como una red potente en la etapa de desocupación para lograr potenciar los servicios ofrecidos al interior de la caja.

Figura 17

Estado Actual de la Salud Emocional en la Población Cesante

Estado actual de la salud emocional en la población cesante

● Salud emocional en situaciones agobiantes ● Salud emocional con malestar
● Salud emocional equilibrada ● Salud emocional en riesgo



Nota. Fuente: *Elaboración propia con base a la práctica académico- profesional, 2024.*

Lo que se pudo evidenciar en 83 atenciones realizadas es que la mayor parte de las personas que se encuentran en etapa de desocupación se enfrentan a estados de estrés. Con cada una de las respuestas obtenidas durante la ejecución del proceso se realizó una estadística sencilla que facilitó categorizar la percepción de las/os sujetas/os en cuanto a su salud emocional, manifestando como 32 de ellas/os se encuentran en situaciones agobiantes, 26 con su salud emocional en malestar, 9 con su salud emocional en riesgo y solo 16 con una salud emocional equilibrada.

Las recomendaciones que surgieron a través del proyecto “Tejiendo oportunidades: generando bienestar para la población cesante” son las siguientes:

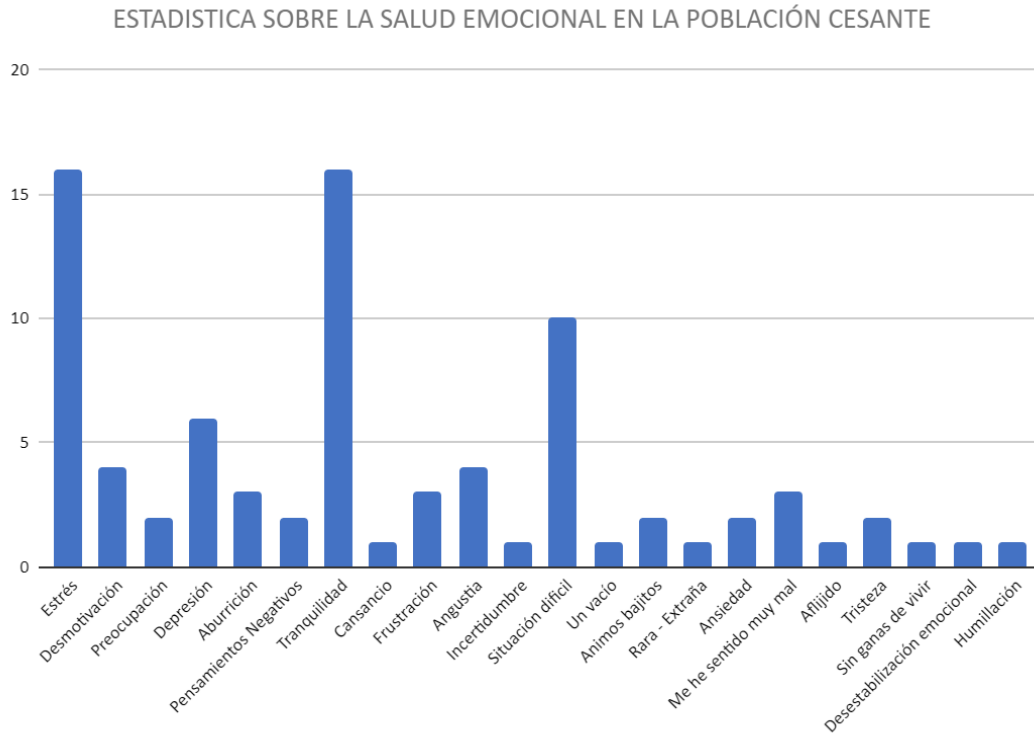
1. Abordar la salud emocional en los procesos llevados a cabo al interior de la agencia de empleo, especialmente en el área de orientación laboral
2. Propiciar la creación de redes de apoyo como uno de los servicios ofrecidos por la agencia de empleo, los cuales integren a varios actores del territorio que sean una alianza y soporte para la población cesante, no sólo en términos laborales sino también emocionales.
3. Diseñar nuevas estrategias que promuevan la autogestión y el empoderamiento de las personas, para que participen activamente de su proceso de inserción laboral y salud emocional, rompiendo con acciones asistencialistas
4. Incluir el autocuidado, como un asunto clave para que las personas no solo se preparen para el mundo laboral, sino que puedan fortalecer su salud emocional
5. Establecer alianzas con más instituciones que le apuesten al cuidado y atención de la salud emocional, ampliando los servicios ofrecidos

Es importante recalcar que durante cada proceso, las/os usuarias/os manifestaron sentirse valorados por la institución al incluir la salud emocional como un tema relevante en cada una de sus realidades, es de notar también que cada vez más el capitalismo ha hecho de los sujetos “objetos de producción” desligados de sus vínculos; el mercado laboral se ha convertido en una competencia que arrasa incluso con el bienestar y la estabilidad emocional, al absorber en su totalidad el tiempo y mano de obra, insumos sacrificados como valor de cambio, es decir, a través de esto se obtiene una remuneración que en la mayoría de los casos no es justa para el trabajador.

Cada uno de los relatos da cuenta también, de la naturalización del tema, tanto por parte de los usuarios como de las instituciones, y permite plantear un panorama de oportunidades para

ambos, en donde los recursos estén más enfocados en el desarrollo de lo humano como un factor importante de transformación social, orientando esfuerzos hacia la autonomía y bienestar integral, en lugar de perpetuar estrategias que refuercen la exclusión social.

Figura 18
Estadística Sobre la Salud Emocional de la Población Cesante



Nota. Fuente: Elaboración propia con base a la práctica académico profesional, 2024.

La gráfica anterior da cuenta de una clasificación realizada a través de una matriz, que evidenció las diferentes emociones y/o situaciones vivenciadas por las/os sujetas/os, en donde expresaron su sentir de acuerdo con sus contextos situacionales, de este modo se recopilieron testimonios como:

Emocionalmente ha sido un proceso muy **frustrante** (Llora) es un tiempo muy largo, yo estudie lo que quería ejercer, lo hago por vocación, tú quieres seguir y las posibilidades no se dan, el tiempo pasa y nada, me he llenado de **pensamientos negativos**, me ha generado **ansiedad**, **no duermo bien**, no ha sido una sido nada fácil, pero aun así trato de tener una mente positiva, tengo

una red de apoyo (mi mamá y mi hermano) trato de disipar la mente. (Testimonio 9, comunicación personal, 6 de junio de 2024)

Lo anterior permite dar cuenta de las dificultades emocionales experimentadas por la mayoría de cesantes y visibiliza a su vez la importancia de contar con redes de apoyo como un insumo fundamental para la gestión emocional, pues estos sentires son situaciones recurrentes que plasman la necesidad de realizar un acompañamiento orientado no solo a la reinserción laboral sino también al fortalecimiento de la salud emocional y las capacidades de las/os sujetas/os. Pues como es de notar su emocionalidad está envuelta en incertidumbre y baja autoestima por la poca productividad de esta etapa, tal como se evidencia en el siguiente testimonio “Emocionalmente **me siento aburrida, preocupada** porque no tengo como ayudar económicamente en la casa, **sin ganas de vivir**, porque no puedo ayudar ni suplir mis necesidades”. (Testimonio 11, comunicación personal, 11 de junio de 2024)

Este relato de cuenta no solo de la angustia económica que se tiene durante esta etapa sino también la influencia en el deterioro emocional “**me siento mal** porque yo me acostumbre a una actividad laboral por muchos años, económicamente podía aportar a mi familia, **me siento arrimada, pensamientos negativos acerca de mi situación** relacionados con que nunca voy a volver a conseguir empleo”. (Testimonio 34, comunicación personal, 22 de junio de 2024) la sensación de incapacidad para contribuir a los gastos personales y familiares genera etapas de desesperanza, frustración, desmotivación, baja autoestima que a su vez actúa en el incremento del estrés.

Por lo anterior, es necesario ofrecer estrategias desde la institucionalidad que favorezcan la reconstrucción de capacidades para agenciar las emociones durante el periodo de desocupación, pues es de reconocer que la falta de productividad deteriora aún más el bienestar emocional debido a la presión social y familiar ejercida, en donde el factor económico se resalta como una de las principales necesidades, dejando de la lado que no todas/os las/os sujetas/os poseen habilidades sociales y psicológicas para enfrentar la cesantía.

Durante la ejecución de las actividades planteadas en el proyecto, especialmente del curso sociolaboral surgieron otras recomendaciones dadas por las/os participantes que es importante no pasar por desapercibido, en el curso se ha implementado la estrategia de un formulario de Google con evaluación del mismo, todo esto con el objetivo principal de reconocer sugerencias y

apreciaciones, en las cuales, el punto de vista de algunos sujetos se ha tornado fundamental para distinguir el impacto que este causa en ellas/os.

Las recomendaciones redactadas fueron las siguientes

1. Mayor tiempo para la explicación de cada tema: El curso sociolaboral se ha ejecutado de manera virtual, por tal motivo, está programado para realizarse en un horario mínimo de 2 horas, en las cuales, se trata de abordar el contenido de forma rápida
2. Presencialidad: Muchas/os de las/os participantes han explicado lo tedioso que se torna la virtualidad, en este sentido, es necesario también mencionar como la invitación se ha extendido en cada oportunidad a mínimo 200 personas máximas 300, contando con la participación de muy pocas personas, lo argumentado es la falta de conectividad, el desconocimiento del manejo de plataformas virtuales y otras responsabilidades por realizar en las fechas pactadas para el encuentro
3. Horarios: Algunas de las personas han manifestado tener inconvenientes con el horario (2:30 PM - 5:00 PM - 3:00 PM- 5:00 PM) argumentando que es mejor realizarlo en un horario donde pueden cumplir ellos con sus responsabilidades
4. Estrategia de convocatoria: La invitación al curso se realiza siempre a través de un enlace de meet que se envía a través del WhatsApp, algunas personas, aunque cuentan con esta aplicación no tienen mayor acceso, por tanto, no logran asistir debido a su desconocimiento, también porque al leer el mensaje no comprenden a que hace referencia entonces mejor lo ignoran
5. Mayor implementación de varios temas en el curso: si bien es cierto, este curso inicialmente se ha pensado con el objetivo de enseñar la elaboración de hojas de vida, para los participantes ha sido de gran acogida el tema de salud emocional y redes de apoyo expresando que “todos estos temas son relevantes porque ayudan a desempeñarse tanto nivel personal como laboral y social y permiten fortalecer el bienestar emocional y adaptarse al diario vivir”
6. Implementar estos cursos más a menudo: recibir retroalimentaciones que pueden ser útiles con relación al mundo laboral y al bienestar personal es relevante para las/os sujetas/os
7. Dinámicas virtuales: Hacer la metodología del encuentro un poco más práctica resulta interesante para algunas/os, pues la virtualidad es un espacio de poca interacción

Referencias

- Alcaldía de Andes. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal; Andes: Alianza por el desarrollo humano*. <https://www.andes-antioquia.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Alaminos M, F. (2019). Sujetos: La construcción de subjetividades políticas y la lucha colectiva. Un desafío para el Trabajo Social. *Revista electrónica de psicología política*, 17(42). <https://shre.ink/g8FI>
- Arias, C. J., Sabatini, B., Scolni, M., & Tauler, T. (2021). Composición y tamaño de la red de apoyo social en distintas etapas vitales. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 1-15. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7901>
- Ávila Silva, D. (2022). *Vacante de trabajo ¿Cómo redactar un anuncio de empleo paso a paso?* <https://www.papershift.com/es/blog/vacante-de-trabajo>
- Bedoya, M, R. (12 de mayo 2023). *¿Es la Reforma Laboral un proyecto para la inclusión y la superación de las desigualdades en el mundo del trabajo en Colombia?* [Ponencia]. Seminario sobre las reformas laboral, pensional y de salud, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia y el Grupo de Economía de la Salud de la Facultad de Ciencias Económicas. Medellín. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/35406>
- Brochet Bayona C, A. (2020). *El trabajo sexual en Colombia Una mirada desde la Sentencia T-629 de 2010*. [Trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Derecho]. Universidad de Medellín. https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/6614/T_MD_503.pdf?sequence=1
- Bustos Villarroel, A. (2014). Modelos contemporáneos de intervención en Trabajo Social: revisión bibliográfica del modelo narrativo. *REVISTA PERSPECTIVAS*, 25. https://www.researchgate.net/publication/324792925_Modelos_contemporaneos_de_intervencion_en_Trabajo_Social_revision_bibliografica_del_modelo_narrativo
- Carballeda, A. (2016). El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista margen* 82, 1-4. https://www.edumargen.org/docs/2018/curso44/unid01/apunte10_01.pdf
- Casas, A. Repullo, L y Donado, C (2002). *La encuesta como técnica de investigación. elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*. Departamento de planificación y economía de la salud. Escuela nacional de sanidad. Madrid. España. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Camino de la evolución (director). (2021, julio 29). *La evolución del trabajo a través de la historia* [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=NxPpTo-dBMQ>
- Comfenalco Antioquia. (s.f). *Agencia de empleo*. <https://www.comfenalcoantioquia.com.co/personas/servicios/agencia-de-empleo>

- Comfenalco Antioquia. (s.f). *Nuestra caja de compensación familiar*. Nuestra Empresa | Comfenalco Antioquia
- Colombia. Constitución Política. (1991). *Art. 25: El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas*. Constitución Política.
- Colombia. Constitución Política. (1991). *Art 39: Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado*. Constitución Política.
- Colombia. Constitución Política. (1991). *Art 53: El Congreso expedirá el estatuto del trabajo*. Constitución Política.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia y reglamento interno del comité de ética*. Diario Oficial. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/el-codigo/>
- David Bravo, A, I. (2006). *Mujer y trabajo en Medellín, condiciones laborales y significado social, 1850-1906*. Instituto para el desarrollo de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14902>
- De Pablos, J.; González, T. y González, A. (2008). El bienestar emocional del profesorado en los centros TIC como factor de innovación educativa. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 7 (2), 45- 55. <http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/>
- Enciclopedia significados. (2013). *Significado de bienestar social*. <https://shre.ink/g8z4>
- Estrada Ospina, Víctor Mario. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos *PROSPECTIVA*. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, 16, 21-53 Universidad del Valle Bogotá, Colombia.
- García Morales, A, et al. (2007). Desempleo y efectos en la salud de personas que acuden a una agencia de empleo. *Revista de la asociación Latinoamericana para la formación y enseñanza de la psicología*. Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia. <https://www.integracion-academica.org/anteriores/41-volumen-10-numero-28-2022/343-desempleo-y-efectos-en-la-salud-de-personas-que-acuden-a-una-agencia-de-empleo>
- Gaviria Uribe, A. (2007). El desafío del empleo. Cátedra de formación ciudadana. En *Héctor Abad Gómez, Un aporte a la construcción de la civilidad*. (pp. 127-143). <https://portal.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/c0bdc1c9-b07b-4c32-8617-f0334cf2b49c/catedra07.pdf?MOD=AJPERES>
- Gerencie. com. (2023). *Derechos del trabajador* [Página Web de blogs]. <https://shre.ink/g8zJ>
- Giraldo Y, N. (2023). La apuesta por las capacidades y sus implicaciones pedagógicas y didácticas en el contexto de la enseñanza de las ciencias de la información. *Revista EDICIC, San José (Costa Rica)*, v.3, (n.4), p. 1-11. <https://ojs.edicic.org/index.php/revistaedicic/article/view/279>
- González Arana, R., & Molinares Guerrero, I. (2013). Los obreros en el marco de los movimientos sociales “clásicos”. En *Movimiento obrero y protesta social en Colombia 1920-1950: Vol. VIII* (pp. 167-193). Historia Caribe.

https://www.bing.com/search?FORM=T648DF&PC=T648&q=Movimiento+obrero+y+prot+esta+social+en+Colombia.+1920-1950*+ROBERTO+GONZ%C3%81LEZ+ARAN

González, V.E., Gaviria, A.G., & Cabezas, F. (2019). *El trabajo productivo y la asociatividad de la mujer rural conceptualizada desde el empoderamiento económico y la perspectiva de género. Estudio de caso en la asociación de mujeres caficultoras “MIKAFE” municipio de Piendamó, departamento del Cauca – Colombia*. [Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Gestión de Organizaciones]. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/7d15d51a-d79b-45a0-b1df-822fb091bdc0/content>

Google Maps. (s.f). *Iglesias en Andes Antioquia*. <https://www.google.com/maps/search/iglesias+en+andes+antioquia/@5.655149,-75.9434223,13z?entry=ttu>

Guerrero Mojica, B. (2022). *La mujer trabajadora en Colombia y su papel en la reivindicación laboral: la huelga de Bello y Betsabé Espinal*. Centro de estudios e investigaciones sociales. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-395/la-mujer-trabajadora-en-colombia>

Grupo Internacional Sobre Flujos Migratorios Mixtos. (2021). *Antioquia, refugiados y migrantes venezolanos. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes Venezolanos*. https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-05/05_Venezolanos_en_Antioquia_agosto_2021_LG.pdf

Hena Rodríguez, J. A., Osorio Loaiza, M., Arroyave Giraldo, R. M., Osorio Otalvaro, Y. S. & Álvarez Gómez, M. V. (2020). Perfil de desarrollo subregional, subregión suroeste de Antioquia. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas. <https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2021/09/Perfil-de-desarrollo-Suroeste.pdf>

Inclusión laboral de personas con discapacidad. (s.f) <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/derechos-fundamentales-del-trabajo/inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad>

Lifeder educación (director). (2018, enero 10). *10 consecuencias de la revolución industrial* [Vídeo]. https://www.youtube.com/watch?v=BURj8_GeGuA

Manfred Max Neef. (1993). *Desarrollo a escala humana, conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Nordan – Comunidad. https://www.academia.edu/11450418/DESARROLLO_A_ESCALA_HUMAN_A_Conceptos_aplicaciones_y_algunas_reflexiones

Martínez, Otero, V. (2018). *Modelos de Intervención Socioeducativa*. Revista Complutense de Educación. Editorial: Madrid: CCS # de Páginas: 143 ISBN: 978-84-9023-918-6. https://www.researchgate.net/publication/334182875_Modelos_de_intervencion_socioeducativa

Ministerio del Trabajo (2013). *Convenio N° 188 Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos*. Plan departamental de empleo Cundinamarca. <https://shre.ink/g8zZ>

- Ministerio del Trabajo. (2014). *Programa de asistencia técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos*. FUNPAD (Fundación panamericana para el desarrollo). <https://www.studocu.com/co/document/politecnico-grancolombiano/macroeconomia/plan-de-empleo-de-antioquia/63589206>
- Ministerio del Trabajo. (s.f). *Mecanismo de protección al cesante FOSFEC*. <https://www.mintrabajo.gov.co/empleo-y-pensiones/subsidio-familiar/abece-de-proteccion-al-subdireccion-de-subsidio-familiar-cesante-fofec->
- Muñoz Franco, N. E. (2009). *Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud*. Salud Colectiva, vol. 5, núm. 3, pp. 391-401 Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires, Argentina. Reflexiones sobre el cuidado de sí como categoría de análisis en salud (redalyc.org)
- Neffa, J.C, et al. (2014). *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET. https://www.researchgate.net/publication/302883208_Actividad_empleo_y_desempleo_Conceptos_y_definiciones
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f). *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el Trabajo*. <https://www.ilo.org/es/declaracion-de-la-oit-relativa-los-principios-y-derechos-fundamentales-en>
- Organización internacional del trabajo. (1919). *La OIT, Qué es, Qué hace*. 59. <https://www.bing.com/search?FORM=T648DF&PC=T648&q=La+OIT+que+es+que+hace>
- Osorio, J. (2015). Sistema mundial y formas de capitalismo. La teoría marxista de la dependencia revisitada. *Revista Trabajo Social* (Nº 20 y 21), pp. 9-45.
- Ospina Peña, M. (2003). La masacre de las bananeras. En *El tiempo*. https://www.academia.edu/38755928/La_Masacre_de_las_Bananeras
- Palma García, E. (2015). *Intereses políticos en el reconocimiento formal de la ciudadanía femenina en Colombia*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/items/8c6cdf2c-90d9-4a5f-b086-27f6e9966ac8>
- Pérez Torres, V. (2015). *Afrontamiento y regulación emocional en personas en situación de desempleo*. Universidad Rey Juan Carlos. <https://revistas.cef.udima.es/index.php/rtss/article/view/2534/2152>
- Pineda Restrepo, L. E. (2013). *Colonización en el suroeste Antioqueño (1750-1870): Titiribí y Fredonia una comparación de dos procesos de colonización*. [Maestría, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín]. Repositorio UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/12029/42967509.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Psicolaborable. (2021). *Como enfrentar los desafíos laborales*. Entrada de blog. <https://www.psicolaborable.com/2021/02/como-enfrentar-los-desafios-laborales.html>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22. ed.). Madrid, España. <https://dle.rae.es/>

- Romero Carrasco, Alicia E.; Brustad, Robert J.; García Mas, Alexandre. (2007) Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 2(2), 31-52
- Secretaria Seccional de Salud de Antioquia. (2021). *Análisis situación de salud actualizado 2021*. <https://dssa.gov.co/images/asis/fichas/2022/Andes.pdf>
- Telencuestas. (s.f). *Cuántos habitantes tiene Andes, Antioquia en 2023*. <https://telencuestas.com/censos-de-poblacion/colombia/2023/antioquia/andes>
- Trabajar por el mundo. (2012). *Agencias de empleo ¿Qué son y como encontrar trabajo a través de una?* <https://trabajarporelmundo.org/agencias-de-empleo/>
- Twind. (2023). *Todo lo que debes saber sobre el decreto 1072 de 2015* [Página web blog]. *Blog Twind*. <https://twind.io/co/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-decreto-1072-de-2015/>
- Urquijo Angarita M. (2014). *La teoría de las capacidades en Amartya Sen*. EDETANIA 46 [diciembre 2014], 63-80, ISSN: 0214-8560. [file:///C:/Users/Marit/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Marit/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857%20(1).pdf)
- Vélez, J. I. B., & Vélez, G. E. B. (2007). La lucha de las mujeres en América Latina: feminismo, ciudadanía y derechos. *Palabra: Palabra que obra*, (8), 42-59. https://scholar.google.com.mx/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Historia+del+feminismo+y+los+derechos+de+las+mujeres+en+colombia&btnG=
- Vélez de Nicholls, L., Echeverri Chavarriaga, J. E., Ospina Trejos, O. M., Londoño Osorio, A. P., Restrepo Escudero, D. M. & Álvarez Hincapié, H. de J. (2019). *PERFILES SOCIOECONÓMICOS DE LAS SUBREGIONES DE ANTIOQUIA*. <https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/perfiles-socioeconomicos-de-las-subregiones-de-antioquia-2021-1>
- Weller J. (2011). Panorama de las condiciones de trabajo en América Latina. *Nueva Sociedad*, 232, 32-49 <https://www.bing.com/search?FORM=T648DF&PC=T648&q=como+se+reconoce+el+trabajo+en+america+latina>
- Westreicher, G. (2020). *Cesantía*. Economipedia.com. <https://economipedia.com/definiciones/cesantia.html>
- Wikipedia. (2023). *La enciclopedia libre. Andes* (Antioquia). [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Andes_\(Antioquia\)&oldid=153368964](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Andes_(Antioquia)&oldid=153368964).
- Zapata Restrepo, G, A & Mejía Aramburo J, J. (2019). *Andes, Identidad y Memoria Sostenibilidad y Resiliencia*. Compensación de Color. <https://es.scribd.com/document/553217738/Andes-Identidad-y-Memoria-Sostenibilidad-y-Resiliencia>.
- Zubero I. (2019). *Trabajo decente: Iluminando una realidad cada vez más oscura*. https://www.researchgate.net/publication/336313115_TRABAJO_DECENTE

Anexos

Anexo 1 Enlaces Redes Sociales

- **Página de Instagram:**

https://www.instagram.com/proyecto_mra?igsh=YWJtY2x6OTAxaTBw

- **Página de YouTube:**

<https://www.youtube.com/@MaritzellaRamirezA>

- **Página de TikTok:**

<https://www.tiktok.com/@marit8220? t=8oRMgzua53e& r=1>

Anexo 2 Consentimiento Informado (Agencia de empleo y emprendimiento)

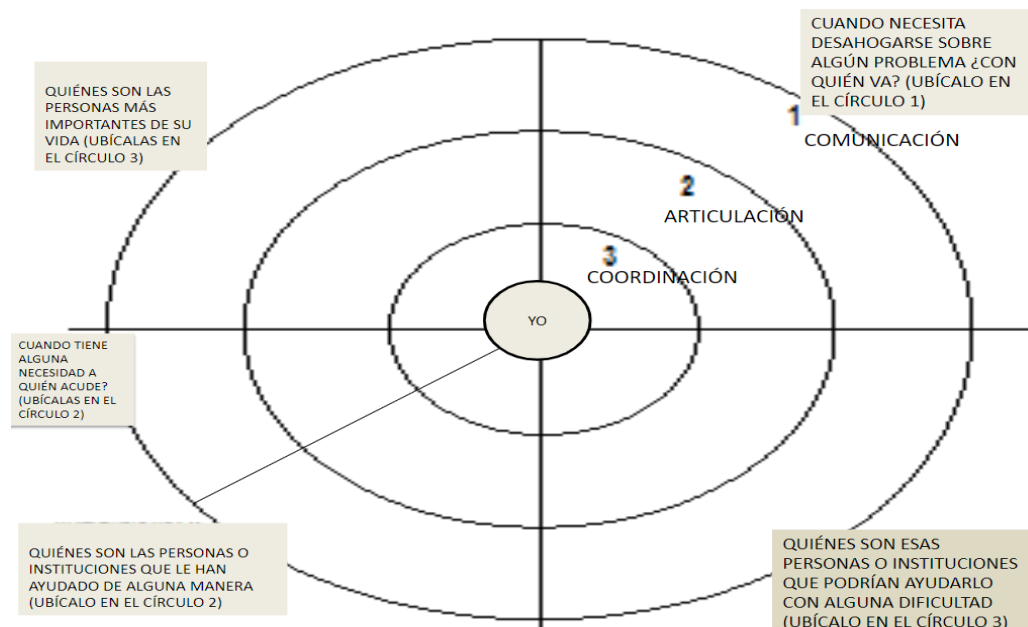
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				No. DE IDENTIFICACIÓN		FECHA NACIMIENTO			GÉNERO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE		TI.	CC.	CE.	PA.			AÑO	MES	DA.	F.	M.
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA								BARRIO DE RESIDENCIA		MUNICIPIO DE RESIDENCIA				
TELÉFONO CELULAR		TELÉFONO FIJO		CORREO ELECTRÓNICO										
<p>AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES</p> <p>La Caja de Compensación Familiar COMFENALCO ANTIOQUIA, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, cuenta con una Política de Tratamiento de datos personales, publicada en la página web http://www.comfenalcoantioquia.com en la cual se encuentran previstas las finalidades para las cuales COMFENALCO ANTIOQUIA realiza el tratamiento de datos personales y se detalla la manera en que usted puede ejercer sus derechos. Mediante su autorización, COMFENALCO ANTIOQUIA podrá realizar el tratamiento de la información a efectos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar y pagar el subsidio familiar en dinero y en especie. 2. Prestar los servicios misionales de conformidad con la Ley. 3. Suministrar información sobre ofertas y oportunidades relacionadas con los servicios y productos que ofrece COMFENALCO ANTIOQUIA o ajustes en los mismos. 4. Realizar gestiones de cobranza. 5. Realizar encuestas para el cumplimiento de los objetivos de la Caja de Compensación Familiar, evaluar la calidad del servicio y realizar estudios de mercado sobre hábitos de consumo y perfiles de afiliados y usuarios actuales o potenciales. 6. Adelantar los procesos de selección del personal de COMFENALCO ANTIOQUIA y sus contratistas. 7. Suministrar información a terceros aliados de la Caja, cuando resulte necesario para la ejecución, entrega o desarrollo de bienes o servicios propios o de los aliados. En todo caso el listado de aliados se mantendrá actualizado en la página web en el vínculo donde se encuentra publicada la política de tratamiento. <p>Tratándose de un menor de edad, la autorización para el tratamiento de los datos deberá ser otorgada por su representante legal. COMFENALCO ANTIOQUIA, en cumplimiento de su objeto social y de la Ley, en casos excepcionales requerirá información personal sensible de forma expresa, casos en los cuales el titular no estará obligado a dar su autorización.</p> <p>Usted puede acceder en cualquier momento a los datos suministrados y solicitar su corrección, actualización o supresión en nuestras unidades y centros de servicios, en nuestra línea telefónica 444 71 10, en nuestra página web o a través del correo electrónico protecciondatos@comfenalcoantioquia.com</p> <p>Teniendo conocimiento del aviso de privacidad, autorizo de manera libre, expresa, voluntaria, y debidamente informada, como titular de los datos personales suministrados o en representación del menor de edad para que la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia realice el tratamiento de los mismos.</p>														
FIRMA DE LA PERSONA O REPRESENTANTE LEGAL QUE AUTORIZA								No. IDENTIFICACIÓN						

V3 - 04 - 2018

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Nota: Los procesos llevados a cabo al interior de la Agencia de empleo y emprendimiento de Comfenalco Antioquia son realizados a través de la firma del consentimiento informado el cual lleva inmerso la autorización de tratamiento de sus datos personales.

Anexo 3 Mapa de Redes



Fuente: Tomado y modificado en base a la clase de Barbara Zapata

Anexo 4 Formato de Evaluación de la actividad Mapa de Redes

Encuesta de Evaluación – Mapa de redes

1. ¿Como calificarías la relevancia del tema abordado a través del mapa de redes?

- Muy relevante
- Relevante
- Poco relevante
- No relevante

2. ¿Tenías conocimiento sobre las redes de apoyo?

- Sí, completamente
- Sí, en parte
- No, en absoluto

3. ¿Te parece importante abordar las redes de apoyo durante la situación de desempleo?

- Sí
- No

Porque:

4. ¿Pudiste hacer conciencia de tus redes de apoyo a través del ejercicio?

- Sí
- No
- Mas o menos
- Me pareció difícil

Anexo 5 Enlace Formulario de Google

<https://forms.gle/pxR5biPvhp4mZa758>

Anexo 6 Plegable

Como el desempleo puede afectar la salud emocional de las personas.

Se ha puesto de manifiesto en numerosas investigaciones que la pérdida de empleo, (por la merma de aportes psicosociales, la pérdida de habilidades laborales, y la percepción de no poder planificar el futuro, además de cuestiones relativas a la pérdida de estatus o posición social valorada), afecta a la salud mental y el deterioro es rápido (Contreras Casado, D. 2010, p.1)

Que es la salud emocional

La salud emocional, es "un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias emociones, puede manejarlas adecuadamente, puede enfrentar los desafíos de la vida y tiene la capacidad de establecer relaciones saludables con los demás". (León Maffold, A. F. 2023)

Importancia de la salud emocional y las redes de apoyo en la población cesante

¿Qué implica la salud emocional?

- Conciencia emocional
- Manejo adecuado de las emociones
- Capacidad para enfrentar desafíos de la vida
- Desarrollar habilidades de afrontamiento saludables y efectivas
- Contar con redes de apoyo

Redes de apoyo ¿Qué son?

Las redes de apoyo son una estructura conformada con el propósito de brindar ayuda ante algunas situaciones problemáticas que interfieren a nivel personal, familiar y social, de este modo, permite visibilizar con que o con quienes cuenta un sujeto para enfrentar dichas dificultades.

Anexo 7 Boletín Informativo

BOLETÍN INFORMATIVO



Tejiendo Oportunidades: Generando bienestar para la población Cesante

NÚMERO 01 | OCTUBRE DE 2024

En este boletín planteamos la importancia de la salud emocional y las redes de apoyo durante la etapa de desempleo, exponiendo como su abordaje puede marcar una diferencia positiva en cada realidad. Compartimos recursos para que cuides y des prioridad a tu bienestar emocional a través de los vínculos y relaciones construidas.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias emociones, puede manejarlas adecuadamente, puede enfrentar los desafíos de la vida y tiene la capacidad de establecer relaciones saludables con los demás.

¿Qué es la salud emocional?

Es importante relacionar las emociones con la etapa de desempleo, precisamente porque este hecho afecta de manera singular a las personas, produciendo reacciones en su salud y llevando incluso a situaciones como la depresión, el estrés y la ansiedad.

El papel de las redes de apoyo

Las redes de apoyo son una estructura conformada con el propósito de brindar ayuda ante algunas situaciones problemáticas que interfieren a nivel personal, familiar y social, de este modo, permite visualizar con quién o con quienes cuenta un sujeto para enfrentar dichas dificultades.



¿CON QUIÉNES CUENTO?

Se manifiesta en la "sensación de concretizado" a través de diversas manifestaciones que van desde un abrazo, una actitud diferente, una escucha atente, hasta la ayuda económica práctica. (Giraldo & Zapata, s.f., diapositiva 5)

La evaluación depende de la situación particular que ofrece un referente para catalogar cierto comportamiento como de soporte. (Giraldo & Zapata, s.f., diapositiva 5)

¿CON QUIÉNES PODRÍA CONTAR?

La percepción futura de que es posible disponer de un apoyo específico cuando es necesario, da una sensación de seguridad.

Las personas que tienen una red social fuerte tienen razones para creer que el soporte vendrá cuando lo necesiten, lo que en diversas situaciones puede pasar.

Esta percepción puede estar influenciada por experiencias del pasado o fundada en la proximidad de los vínculos y en la confianza que ellos generan. (Olga Vásquez, 2012, como se citó en Giraldo & Zapata, s.f., diapositiva 5)



Si sientes que necesitas hablar con alguien o recibir apoyo no dudes en buscar ayuda. Acude a tu círculo más cercano: Familia, amigos, conocidos docentes o ten presente los recursos existentes en tu comunidad como por ejemplo:

- Centro de escucha, municipio de Andes, Tel: 3102002938
- Escuchadero UDEA: área de bienestar
- Centro de escucha para hombres, municipio de Andes, Tel: 3103672456

¡HAS ESCUCHADO QUE TU BIENESTAR ES TU PRIORIDAD!
BUSCA APOYO, CONSTRUYE RELACIONES SALUDABLES Y CUIDA DE TI

REFERENCIAS

C. M. Giraldo & B. Zapata, comunicación personal, 29 de abril del 2024.
Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). Salud emocional. <https://www.who.int/es/health-topics/mental-health>

Anexo 8 Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Fecha:

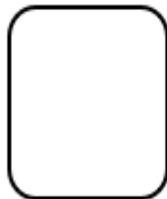
Yo _____
identificado(a) con el documento _____ de _____ por voluntad propia doy mi consentimiento para la participación de una entrevista, que será realizada por la Trabajadora Social en formación _____ perteneciente a la Universidad de Antioquia, la cual hace constatar este proceso como parte de un ejercicio académico, entendiendo que la información debe ser verdadera y soy responsable de los datos que brinde.

También autorizó que la información obtenida podrá ser compartida con otras personas bajo mi nombre de autoría, igualmente las grabaciones, audios y fotografías que serán parte de los resultados de la investigación sobre la salud emocional y las redes de apoyo, como aporte al proyecto Tejiendo oportunidades: generando bienestar para la población cesante.

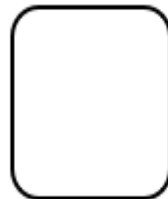
Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objeto del proceso, el propósito de su realización y sobre las condiciones éticas que le guiarán. Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido.

FIRMA DEL PARTICIPANTE

FIRMA DE ENTREVISTADORA



Huella



Huella